



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION  
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

**RESOLUCION No.180  
JULIO 11 DE 2024**

**"POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN  
DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA  
GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL  
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"**

El Gerente General del Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío **"INDEPORTES QUINDIO"**, en uso de sus facultades legales, estatutarias y en especial las conferidas por la Ordenanza 027 de diciembre 14 de 1998, el Acuerdo 08 del 22 de octubre de 2020, Decreto 001 de 01 de enero del 2024, y,

**CONSIDERANDO**

La Constitución Política de Colombia, en el Título XII "Del régimen económico y de la Hacienda Pública", Capítulo 2 "De los Planes de Desarrollo", en el artículo 342, se refirió a la Ley orgánica del Plan de Desarrollo, y dispuso:

*"ARTICULO 342. La correspondiente ley orgánica reglamentará todo lo relacionado con los procedimientos de elaboración, aprobación y ejecución de los planes de desarrollo y dispondrá los mecanismos apropiados para su armonización y para la sujeción a ellos de los presupuestos oficiales. Determinará, igualmente, la organización y funciones del Consejo Nacional de Planeación y de los consejos territoriales, así como los procedimientos conforme a los cuales se hará efectiva la participación ciudadana en la discusión de los planes de desarrollo, y las modificaciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Constitución".*

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley 2200 de 2022 "Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los Departamentos", al hacer referencia a la "competencia", en el artículo 4, se indicó en el párrafo 1 que "(...) Los Departamentos ejercerán sus funciones o competencias de conformidad con los objetivos que lo identifican y guardando plena coherencia con el manejo de la política fiscal del Estado, para alcanzar de manera progresiva los objetivos del Estado Social de Derecho (...)".

En lo referente a la "Regulación de los departamentos en materias especiales", el artículo 5 de la Ley 2200 de 2022, en el numeral 2 señaló:

*"2. La elaboración, aprobación y ejecución de los planes de desarrollo y los planes de ordenamiento territorial de las entidades territoriales departamentales se*

**Sede Gobernación del  
Quindío**  
Carrera 12 No. 22-37  
Armenia, Quindío

**Paisaje Cultural  
Cafetero Patrimonio  
de la Humanidad  
Declarado por la  
UNESCO**

**Teléfonos: 7441787-7441814**  
[gerencia@indeportesquindio.gov.co](mailto:gerencia@indeportesquindio.gov.co)  
[www.indeportesquindio.gov.co](http://www.indeportesquindio.gov.co)



## INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"

someterán en todo a la Ley orgánica expedida para tal fin y al programa de gobierno aprobado por el voto programático de los ciudadanos en la elección del gobernador. También deberá cumplir con los mecanismos de armonización y su sujeción a los presupuestos oficiales y planes de inversión. En su debate y discusión debe garantizarse y hacerse efectiva la amplia participación ciudadana."

En observancia a la Ley 152 de 1994 "Por medio de la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo", siendo esta aplicable a las entidades territoriales, indicó como propósito de la misma:

*"(...) Establecer los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo, así como la regulación de los demás aspectos contemplados por el artículo 342, y en general por el artículo 2 del Título XII de la Constitución Política y demás normas constitucionales que se refieren al plan de desarrollo y la planificación (...)"*

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en el numeral 3 del artículo 300 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 152 de 1994 y la Ley 2200 de 2022, la Honorable Asamblea Departamental expidió la Ordenanza No. 004 del 30 de mayo de 2024 "Por medio de la cual se adopta el Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 "Por y para la gente"".

Con fundamento en el artículo 342 de la Constitución Política de Colombia, el artículo 28 de la Ley 152 de 1994 determina, que, para adelantar el proceso de armonización del presupuesto anual al Plan de Desarrollo, cuando éste es adoptado, deben seguirse las reglas definidas en las normas orgánicas del presupuesto, señalando:

*"(...) Con el fin de garantizar la debida coherencia y armonización entre la formulación presupuestal y el Plan Nacional de Desarrollo, se observarán en lo pertinente las reglas previstas para el efecto por la Ley Orgánica del presupuesto."*

Así mismo, se planteó por el legislador en el artículo 44 ibidem lo referente a la "Armonización con los presupuestos", e indicó:

*"(...) En los presupuestos anuales se debe reflejar el plan plurianual de inversión. Las Asambleas y Concejos definirán los procedimientos a través de los cuales los Planes territoriales serán armonizados con los respectivos presupuestos."*

Teniendo en cuenta que el Plan de Desarrollo es el principal insumo para la programación presupuestal de la inversión pública, el proceso de armonización presupuestal se realizará una vez se haya expedido el Plan de Desarrollo, el cual consiste en adecuar la estructura presupuestal definida

**Sede Gobernación del  
Quindío**  
Carrera 12 No. 22-37  
Armenia, Quindío

**Paisaje Cultural  
Cafetero Patrimonio  
de la Humanidad  
Declarado por la  
UNESCO**

**Teléfonos: 7441787-7441814**  
[gerencia@indeportesquindio.gov.co](mailto:gerencia@indeportesquindio.gov.co)  
[www.indeportesquindio.gov.co](http://www.indeportesquindio.gov.co)



## INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"

en el marco del Plan de Desarrollo vigente a la estructura presupuestal definida en el marco del nuevo Plan de Desarrollo que regirá por el periodo de gobierno.

La Ley 2200 de 2022 en su artículo 5 se menciona que los departamentos están regulados en determinadas materias, conforme al régimen normativo específico, indicando en el numeral 3 que, "En materia de programación, aprobación, modificación y ejecución de los presupuestos de los entes territoriales departamentales, en lo pertinente se someterán a la ley orgánica de presupuesto, cuya programación deberá tener coordinación con el plan departamental de desarrollo", en concordancia al artículo 352 de la Constitución Política de Colombia, que indica:

**"Artículo 352.** Además de lo señalado en esta Constitución, la ley Orgánica del Presupuesto regulará lo correspondiente a la programación, aprobación, modificación, ejecución de los presupuestos de la Nación, de las entidades territoriales y de los entes descentralizados de cualquier nivel administrativo, y su coordinación con el Plan Nacional de Desarrollo, así como también la capacidad de los organismos y entidades estatales para contratar".

En este sentido, el Decreto Nacional No. 1.11 de 1996 "Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el estatuto orgánico del presupuesto", en el capítulo XV "De las Entidades Territoriales" se contempló en el artículo 109 lo siguiente:

**"Artículo 109.** Las entidades territoriales al expedir las normas orgánicas de presupuesto deberán seguir las disposiciones de la ley orgánica del presupuesto, adaptándolas a la organización, normas constitucionales y condiciones de cada entidad territorial. Mientras se expiden estas normas, se aplicará la ley orgánica del presupuesto en lo que fuere pertinente".

En consideración a lo anterior, el Gobierno Departamental expidió la Ordenanza No. 022 de agosto 31 de 2014 "Por medio del cual se actualiza y adopta el Estatuto Orgánico del Presupuesto del Sector Central y sus Entidades Descentralizadas del Departamento del Quindío", en observancia a las normas que en materia presupuestal rigen al respecto; y a su vez se señaló en el artículo 158 ibidem la "Remisión al Estatuto Orgánico del Presupuesto Nacional", indicando:

**"Artículo 158.** Cuando se presenten eventos no contenidos en el presente Estatuto respecto de la regulación en la programación, aprobación, modificación, ejecución y control del presupuesto de los órganos incluidos en el Presupuesto

**Sede Gobernación del  
Quindío**  
Carrera 12 No. 22-37  
Armenia, Quindío

**Paisaje Cultural  
Cafetero Patrimonio  
de la Humanidad  
Declarado por la  
UNESCO**

**Teléfonos: 7441787-7441814**  
**[gerencia@indeportesquindio.gov.co](mailto:gerencia@indeportesquindio.gov.co)**  
**[www.indeportesquindio.gov.co](http://www.indeportesquindio.gov.co)**



## INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"

General del Departamento, se aplicarán por analogía las normas que regulen situaciones similares en la ley."

Así las cosas, la Constitución y la Ley Orgánica del Presupuesto son las normas rectoras del sistema presupuestal y, por consiguiente, a ellas deben ajustarse tanto las leyes ordinarias (ley anual de presupuesto) como los demás ordenamientos que en esta materia se expidan. En relación con la jerarquía o prevalencia de la Ley Orgánica del Presupuesto ha sostenido la Corte Constitucional en Sentencia C-1645 de 2000, que:

**"La ley orgánica de presupuesto, tiene características constitucionales que hacen de ella una norma superior a otras leyes.** En primer término, la misma Constitución le confiere ese alcance por estar determinada a condicionar el ejercicio de la actividad legislativa (art. 151 C.P./91). De este carácter preeminente se desprenden varias consecuencias importantes: a) la ley orgánica, condiciona la expedición de leyes sobre la materia que ella trata, de modo tal que sus prescripciones han sido elevadas a un rango cuasi-constitucional, pues una vulneración o desconocimiento de lo que ella contemple en materia de procedimiento y principios por parte de las leyes presupuestales ordinarias, acarrea su inconstitucionalidad". (Resalta y subraya)

En virtud a lo anterior, se evidencia la jerarquía normativa que tiene el Decreto No. 111 de 1996 (Estatuto Orgánico de Presupuesto Nacional) sobre las demás leyes, ya que como lo dice la Corte Constitucional en Sentencia C-685 de 1996 (Expediente D-1320, Magistrado Ponente Dr. Alejandro Martínez Caballero), tiene características constitucionales que hacen de ella una norma superior a otras leyes, de igual manera en dicha sentencia se indicó que la Ley Orgánica se diferencia de la Ley Anual de Presupuesto, toda vez que:

"(...) mientras que la ley orgánica regula el proceso presupuestal como tal, esto es, establece la manera como se prepara, aprueba, modifica y ejecuta el presupuesto (CP art. 352), el contenido propio de las leyes anuales de presupuesto es diverso, pues a éstas corresponde estimar los ingresos y autorizar los gastos del período fiscal respectivo (CP arts. 346 y ss.). Por ende, así como es inconstitucional que una ley anual del presupuesto incorpore disposiciones propias de la ley orgánica, igualmente es contrario a la Carta que la ley orgánica del presupuesto regule asuntos que son competencia de una ley anual del presupuesto".

Respecto al Principio de Legalidad del Gasto Público en Sentencia C-442-01 la Honorable Corte Constitucional, se refirió al concepto y a la operancia del mismo indicando:

"Las normas contenidas en los artículos 345 y 346 de la Constitución Política, relativas al presupuesto, consagran el principio de legalidad del gasto según el

**Sede Gobernación del  
Quindío**  
Carrera 12 No. 22-37  
Armenia, Quindío

**Paisaje Cultural  
Cafetero Patrimonio  
de la Humanidad  
Declarado por la  
UNESCO**

**Teléfonos: 7441787-7441814**  
[gerencia@indeportesquindio.gov.co](mailto:gerencia@indeportesquindio.gov.co)  
[www.indeportesquindio.gov.co](http://www.indeportesquindio.gov.co)





## INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"

cual "corresponde al Congreso, como órgano de representación plural, decretar y autorizar los gastos del Estado, pues ello se considera un mecanismo necesario de control al Ejecutivo y una expresión inevitable del principio democrático". Este principio, como lo ha puesto de presente la jurisprudencia de esta Corporación, opera en dos momentos distintos del proceso presupuestal: uno primero, al elaborarse la ley anual, cuando sólo deben incorporarse en el proyecto respectivo aquellas erogaciones previamente decretadas por la ley (CP art. 346). Posteriormente, en la etapa de ejecución del presupuesto, el principio de legalidad indica además que para que los gastos puedan ser efectivamente realizados, las correspondientes partidas deben haber sido aprobadas por el Congreso al expedir la ley anual de presupuesto (C.P art. 345). Finalmente, para verificar el principio de legalidad del gasto en esta fase de ejecución, la ley exige la constancia de disponibilidad presupuestal previa a la realización del mismo, la cual acredita no solamente la existencia de la partida correspondiente en la ley anual de presupuesto, sino la suficiencia de la misma al momento de hacer la erogación, es decir, que no se encuentre agotada.<sup>1</sup>

### ARMONIZACIÓN PRESUPUESTAL

En consideración a lo señalado por la Subdirección de Fortalecimiento Institucional Territorial del Ministerio de Hacienda y Crédito Público con Radicado 2-2024-034348 del 24 de junio de 2024 (Expediente No. 7867/2024/GEA), en relación a las "Normas orgánicas de presupuesto" cuyo subtema corresponde a la "Armonización Presupuestal", e indicó:

*"(...) Si la armonización presupuestal consiste en la sujeción del presupuesto al plan plurianual de inversiones, entonces, este procedimiento se materializa con la modificación de los presupuestos anuales territoriales, como regla general. Y será regla general, en el entendido de que la entidad territorial pueda iniciar la ejecución financiera del Plan de Desarrollo Territorial en la misma vigencia fiscal en que se aprueba —y por ende ejecutar proyectos de inversión a través de la contratación que corresponda—. Sin embargo, excepcionalmente habrá situaciones en que restricciones financieras o de otro orden, no permiten la ejecución financiera inmediata del PDT, evento en el cual no será necesaria una modificación al presupuesto.*

*Sin perjuicio de lo anterior, es importante anotar que, por fuera del procedimiento de armonización—entendido en sentido estricto—, otros elementos diferentes del sistema presupuestal y otros de sus instrumentos, consistentemente, podrán verse afectados con motivo de la armonización presupuestal. Ejemplo de ellos serían: el plan financiero, el plan operativo anual de inversiones, el plan anual mensualizado de caja; el decreto de liquidación del presupuesto, el anexo que acompaña el decreto de liquidación de presupuesto, o el banco de proyectos de la entidad territorial (...)."*

<sup>1</sup>[https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2001/C-442-01.htm#:~:text=346\).,Posteriormente%2C%20en%20la%20etapa%20de%20ejecuci%C3%B3n%20del%20presupuesto%2C%20el%20principio,345\).](https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2001/C-442-01.htm#:~:text=346).,Posteriormente%2C%20en%20la%20etapa%20de%20ejecuci%C3%B3n%20del%20presupuesto%2C%20el%20principio,345).)

**Sede Gobernación del  
Quindío**  
Carrera 12 No. 22-37  
Armenia, Quindío

**Paisaje Cultural  
Cafetero Patrimonio  
de la Humanidad  
Declarado por la  
UNESCO**

**Teléfonos: 7441787-7441814**  
[gerencia@indeportesquindio.gov.co](mailto:gerencia@indeportesquindio.gov.co)  
[www.indeportesquindio.gov.co](http://www.indeportesquindio.gov.co)



## INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"

De igual manera se indicó en el documento en mención sobre el acto administrativo mediante el cual se adopta el procedimiento de armonización presupuestal, y destacó:

*"(...) 1.6. Materia del acto mediante el cual se adopta el procedimiento de armonización Presupuestal. En numeral anterior se precisó que el acto administrativo territorial mediante el cual se adopta el procedimiento de armonización presupuestal es la ordenanza o el acuerdo, según sea el caso.*

*Se pasa ahora a establecer si tales ordenanzas o acuerdos deben ser de aquellos que regulan aspectos relacionados con el Plan de Desarrollo Territorial o con el presupuesto.*

*Sobre este particular es posible decir que dada la conexidad que, de suyo, comporta la armonización presupuestal, las normas que regulan uno u otro aspecto pueden ser utilizadas para incorporar en ellas el procedimiento de armonización. En sentido, el procedimiento de armonización podría estar contenido en el estatuto de presupuesto de la entidad, en otro acuerdo u ordenanza, y aún en el mismo Plan de Desarrollo Territorial— más allá de la vigencia temporal de las reglas del PDT— (...)"*

En relación a las cuestiones adicionales referentes a la inexistencia de procedimiento de armonización presupuestal en los estatutos presupuestales de las entidades territoriales, la Subdirección de Fortalecimiento Institucional Territorial del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, señalando:

*"Ante la eventualidad de que ni las asambleas, ni los concejos hayan fijado el procedimiento de armonización presupuestal es importante anotar que tal inexistencia no es obstáculo para que esta se lleve a cabo. La posición descrita se fundamenta en lo siguiente: si, de un lado, el ya citado artículo 28 de la Ley 152 de 19946 establece que para llevar a cabo la armonización "se observarán en lo pertinente las reglas previstas para el efecto por la Ley Orgánica del presupuesto", y de otro lado, la armonización, estricto sentido, se materializa a través de una modificación al presupuesto, entonces, las reglas del Estatuto Presupuestal de la Entidad territorial, o en su defecto las del Estatuto Orgánico de Presupuesto (Decreto 111 de 1996), gobernarían el procedimiento de modificación, y serían suficientes para ajustar el presupuesto anual al Plan de Desarrollo Territorial (...)"*

Ahora bien, una vez expedida la Ordenanza No. 004 de 2024, Ordenanza No. 004 del 30 de mayo de 2024 "Por medio de la cual se adopta el Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 "Por y para la gente"", el Gobierno Departamental en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25, procedió

**Sede Gobernación del  
Quindío**  
Carrera 12 No. 22-37  
Armenia, Quindío

**Paisaje Cultural  
Cafetero Patrimonio  
de la Humanidad  
Declarado por la  
UNESCO**

**Teléfonos: 7441787-7441814**  
[gerencia@indeportesquindio.gov.co](mailto:gerencia@indeportesquindio.gov.co)  
[www.indeportesquindio.gov.co](http://www.indeportesquindio.gov.co)



## INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DEL QUINDIO “INDEPORTES QUINDIO”

adelantar el proceso de armonización presupuestal, que de acuerdo a lo dispuesto por el Departamento Nacional de Planeación – DNP, señaló:

*“(…) En términos prácticos el proceso de armonización es una modificación al presupuesto de la vigencia fiscal en que se inicia una nueva administración, que implica, entre otros, movimientos que pueden dar lugar a adiciones y traslados presupuestales, que modifican los valores aprobados por la Asamblea o el Concejo, según sea el caso, por la necesidad de incorporar recursos por la creación de nuevos objetos de gastos que se acreditan con las apropiaciones originadas en la eliminación de objetos de gasto que no se ejecutarán (contra acreditan). Es decir, los valores no ejecutados de los programas, subprogramas y proyectos del plan de desarrollo saliente, existentes en el presupuesto de la vigencia en la cual se aprueba el nuevo plan de desarrollo, se considerarán apropiaciones disponibles o “disponibilidades presupuestales” para soportar la ejecución del nuevo plan de desarrollo durante el primer año de gobierno. Este proceso se realiza una sola vez durante el primer año de gobierno, una vez es aprobado y expedido el nuevo Plan de Desarrollo Territorial – PDT. A partir de este momento las imputaciones presupuestales se realizarán con cargo al nuevo PDT. En todo caso, de conformidad con el Estatuto Orgánico de Presupuesto de la entidad territorial, el Gobernador o alcalde deberá presentar, a consideración de la Asamblea o Concejo, el respectivo Proyecto de Ordenanza o Acuerdo de armonización presupuestal.”*

De acuerdo a lo anterior, para adelantar el proceso de armonización presupuestal se requiere de la participación de la secretaria técnica del instituto. Lo primero es la consolidación de la información básica y socialización de los lineamientos para la realización del proceso de priorización, armonización y ejecución presupuestal de la vigencia. Así las cosas, a partir de la recolección de la información, se procedió adelantar las fases sugeridas por el DNP, hasta llegar a la armonización presupuestal como se detalla en la siguiente gráfica:

**Sede Gobernación del  
Quindío**  
Carrera 12 No. 22-37  
Armenia, Quindío

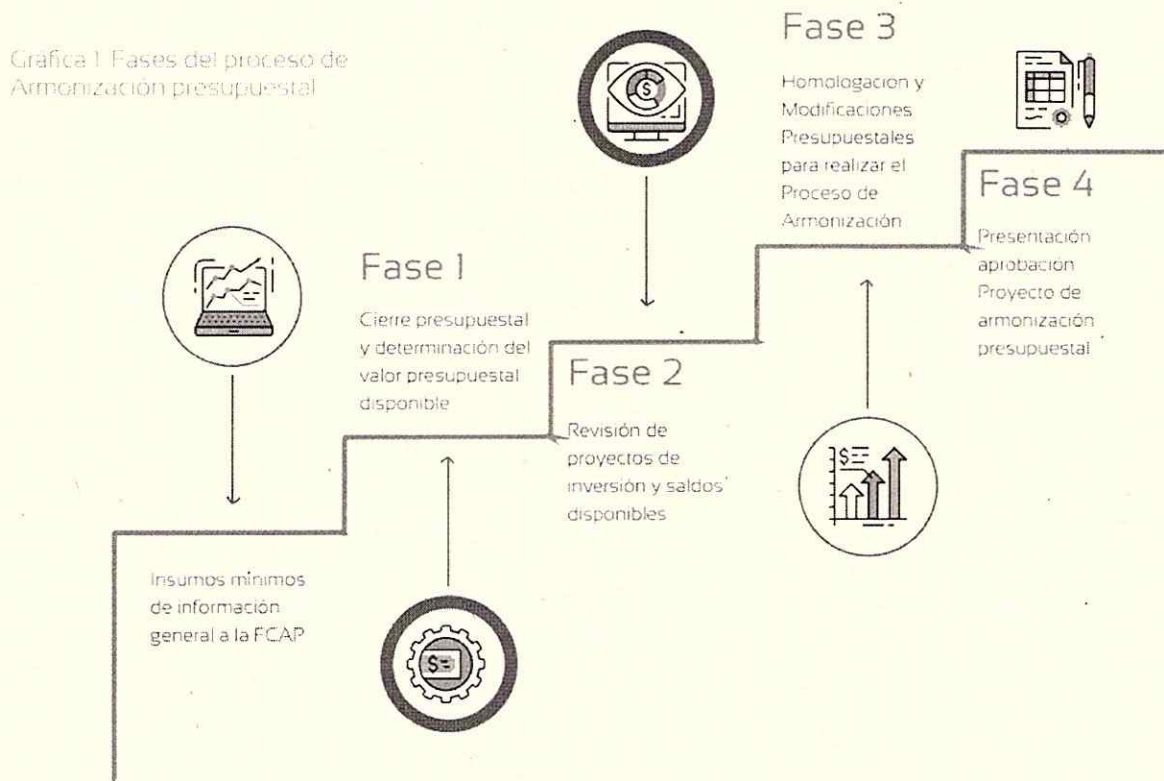
**Paisaje Cultural  
Cafetero Patrimonio  
de la Humanidad  
Declarado por la  
UNESCO**

**Teléfonos: 7441787-7441814**  
[gerencia@indeportesquindio.gov.co](mailto:gerencia@indeportesquindio.gov.co)  
[www.indeportesquindio.gov.co](http://www.indeportesquindio.gov.co)





## INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"



- **Fase I. Cierre presupuestal y determinación del valor presupuestal disponible**

La área administrativa y financiera procedió a identificar los saldos disponibles en los rubros de inversión con sus respectivas fuentes de financiación, con la finalidad de certificar los mismos a la Secretaría de Planeación, siendo este el insumo para la siguiente fase.

- **Fase II. Revisión de proyectos de inversión y saldos disponibles**

La Secretaría de Planeación Departamental en conjunto con el área técnica del instituto realizó el ejercicio de priorización, para determinar el valor total y las fuentes de financiación de los proyectos de inversión, como producto final de esta fase se formuló el nuevo Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI

- **Fase III. Homologación y Modificaciones Presupuestales para realizar el Proceso de Armonización**

Una vez se contó con la versión definitiva del POAI 2024, el proceso de homologación lo adelantó la oficina del área técnica y entregó a la oficina del área financiera y administrativa el POAI 2024 que contiene las

**Sede Gobernación del Quindío**  
Carrera 12 No. 22-37  
Armenia, Quindío

**Paisaje Cultural Cafetero Patrimonio de la Humanidad Declarado por la UNESCO**

**Teléfonos: 7441787-7441814**  
[gerencia@indeportesquindio.gov.co](mailto:gerencia@indeportesquindio.gov.co)  
[www.indeportesquindio.gov.co](http://www.indeportesquindio.gov.co)





## INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"

apropiaciones de los programas definitivos que sirven de insumo para la realización de las correspondientes modificaciones presupuestales que permitirán realizar la armonización presupuestal, que llevó a la construcción del presente acto administrativo.

### **Plan Operativo Anual de Inversiones 2024 – Plan de Desarrollo Departamental 2020 – 2023 "TU Y YO SOMOS QUINDÍO" Armonización Plan Operativo Anual de Inversiones 2024 – Plan de Desarrollo Departamental 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE"**

- **Fase IV. Presentación aprobación Proyecto de armonización presupuestal**

Esta fase final se consolida con la radicación ante la junta directiva del instituto del Proyecto de acuerdo **"POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"**.

La Constitucionalidad del presente acto administrativo **"POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"**, se encuentra enmarcada en la Constitución Política de Colombia, de conformidad a lo relacionado a continuación.

Cabe resaltar que este proyecto de ordenanza va dirigido al cumplimiento de los fines esenciales del Estado, contenidos en el artículo 2 de la Constitución Política Nacional:

*"Artículo 2. Son fines esenciales del Estado: Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.*

*Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares."*

**Sede Gobernación del  
Quindío**  
Carrera 12 No. 22-37  
Armenia, Quindío

**Paisaje Cultural  
Cafetero Patrimonio  
de la Humanidad  
Declarado por la  
UNESCO**

**Teléfonos: 7441787-7441814**  
[gerencia@indeportesquindio.gov.co](mailto:gerencia@indeportesquindio.gov.co)  
[www.indeportesquindio.gov.co](http://www.indeportesquindio.gov.co)



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION  
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

Además, se busca el cumplimiento de los principios de la función administrativa, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia que establece:

**"ARTICULO 209.** La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización; la delegación y la desconcentración de funciones.

*Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley."*

En relación al régimen económico y de la hacienda pública contenido en el Título XII de la Constitución Política Nacional, se hace necesario hacer alusión al Capítulo 2 de los planes de desarrollo.

**"ARTICULO 339. Modificado por el art. 2, Acto Legislativo 003 de 2011. <El nuevo texto del inciso primero es el siguiente>** Habrá un Plan Nacional de Desarrollo conformado por una parte general y un plan de inversiones de las entidades públicas del orden nacional. En la parte general se señalarán los propósitos y objetivos nacionales de largo plazo, las metas y prioridades de la acción estatal a mediano plazo y las estrategias y orientaciones generales de la política económica, social y ambiental que serán adoptadas por el Gobierno. El plan de inversiones públicas contendrá los presupuestos plurianuales de los principales programas y proyectos de inversión pública nacional y la especificación de los recursos financieros requeridos para su ejecución, dentro de un marco que garantice la sostenibilidad fiscal.

*Las entidades territoriales elaborarán y adoptarán de manera concertada entre ellas y el gobierno nacional, planes de desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la ley. Los planes de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones de mediano y corto plazo.*

**ARTICULO 340.** Habrá un Consejo Nacional de Planeación integrado por representantes de las entidades territoriales y de los sectores económicos, sociales, ecológicos, comunitarios y culturales. El Consejo tendrá carácter consultivo y servirá de foro para la discusión del Plan Nacional de Desarrollo.

*Los miembros del Consejo Nacional serán designados por el Presidente de la República de listas que le presenten las autoridades y las organizaciones de las entidades y sectores a que se refiere el inciso anterior, quienes deberán estar o haber estado vinculados a dichas actividades. Su período será de ocho años y cada cuatro se renovará parcialmente en la forma que establezca la ley.*

*En las entidades territoriales habrá también consejos de planeación, según lo determine la ley.*

**Sede Gobernación del  
Quindío**  
Carrera 12 No. 22-37  
Armenia, Quindío

**Paisaje Cultural  
Cafetero Patrimonio  
de la Humanidad  
Declarado por la  
UNESCO**

**Teléfonos: 7441787-7441814**  
**[gerencia@indeportesquindio.gov.co](mailto:gerencia@indeportesquindio.gov.co)**  
**[www.indeportesquindio.gov.co](http://www.indeportesquindio.gov.co)**



## INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"

El Consejo Nacional y los consejos territoriales de planeación constituyen el Sistema Nacional de Planeación.

**ARTÍCULO 341.** El gobierno elaborará el Plan Nacional de Desarrollo con participación activa de las autoridades de planeación, de las entidades territoriales y del Consejo Superior de la Judicatura y someterá el proyecto correspondiente al concepto del Consejo Nacional de Planeación; oída la opinión del Consejo procederá a efectuar las enmiendas que considere pertinentes y presentará el proyecto a consideración del Congreso, dentro de los seis meses siguientes a la iniciación del período presidencial respectivo.

Con fundamento en el informe que elaboren las comisiones conjuntas de asuntos económicos, cada corporación discutirá y evaluará el plan en sesión plenaria. Los desacuerdos con el contenido de la parte general, si los hubiere, no serán obstáculo para que el gobierno ejecute las políticas propuestas en lo que sea de su competencia. No obstante, cuando el gobierno decida modificar la parte general del plan deberá seguir el procedimiento indicado en el artículo siguiente.

El Plan Nacional de Inversiones se expedirá mediante una ley que tendrá prelación sobre las demás leyes; en consecuencia, sus mandatos constituirán mecanismos idóneos para su ejecución y suplirán los existentes sin necesidad de la expedición de leyes posteriores, con todo, en las leyes anuales de presupuesto se podrán aumentar o disminuir las partidas y recursos aprobados en la ley del plan. Si el Congreso no aprueba el Plan Nacional de Inversiones Públicas en un término de tres meses después de presentado, el gobierno podrá ponerlo en vigencia mediante decreto con fuerza de ley.

El Congreso podrá modificar el Plan de Inversiones Públicas siempre y cuando se mantenga el equilibrio financiero. Cualquier incremento en las autorizaciones de endeudamiento solicitadas en el proyecto gubernamental o inclusión de proyectos de inversión no contemplados en él, requerirá el visto bueno del Gobierno Nacional.

**ARTÍCULO 342.** La correspondiente ley orgánica reglamentará todo lo relacionado con los procedimientos de elaboración, aprobación y ejecución de los planes de desarrollo y dispondrá los mecanismos apropiados para su armonización y para la sujeción a ellos de los presupuestos oficiales. Determinará, igualmente, la organización y funciones del Consejo Nacional de Planeación y de los consejos territoriales, así como los procedimientos conforme a los cuales se hará efectiva la participación ciudadana en la discusión de los planes de desarrollo, y las modificaciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Constitución.

Ahora bien, en el Capítulo 3 ibidem se contempla lo relacionado al presupuesto, señalando en el artículo 345 el principio del gasto público, así:

**"Artículo 345.** En tiempo de paz no se podrá percibir contribución o impuesto que no figure en el presupuesto de rentas, ni hacer erogación con cargo al Tesoro que no se halle incluida en el de gastos. Tampoco podrá hacerse ningún gasto público que no haya sido decretado por el Congreso, por las asambleas departamentales,

Sede Gobernación del  
Quindío  
Carrera 12 No. 22-37  
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural  
Cafetero Patrimonio  
de la Humanidad  
Declarado por la  
UNESCO

Teléfonos: 7441787-7441814  
[gerencia@indeportesquindio.gov.co](mailto:gerencia@indeportesquindio.gov.co)  
[www.indeportesquindio.gov.co](http://www.indeportesquindio.gov.co)



## INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"

*o por los concejos distritales o municipales, ni transferir crédito alguno a objeto no previsto en el respectivo presupuesto."*

En relación a la Ley Orgánica de Presupuesto el artículo 352 de la Constitución Política de Colombia, dispone:

*"Artículo 352. Además de lo señalado en esta Constitución, la Ley Orgánica del Presupuesto regulará lo correspondiente a la programación, aprobación, modificación, ejecución de los presupuestos de la Nación, de las entidades territoriales y de los entes descentralizados de cualquier nivel administrativo, y su coordinación con el Plan Nacional de Desarrollo, así como también la capacidad de los organismos y entidades estatales para contratar." (Se subraya)*

En el artículo 353 se establece la técnica presupuestaria y menciona lo siguiente:

*"Artículo 353. Los principios y las disposiciones establecidos en este título se aplicarán, en lo que fuere pertinente, a las entidades territoriales, para la elaboración, aprobación y ejecución de su presupuesto."*

Y finalmente, como prioridad del gasto público social el artículo 366 de la Constitución Política de Colombia establece lo siguiente:

*"Artículo 366. El bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población son finalidades sociales del Estado. Será objetivo fundamental de su actividad la solución de las necesidades insatisfechas de salud, de educación, de saneamiento ambiental y de agua potable. Para tales efectos, en los planes y presupuestos de la Nación y de las entidades territoriales, el gasto público social tendrá prioridad sobre cualquier otra asignación."*

Una vez analizada la constitucionalidad del Proyecto de Ordenanza **"POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"**, y por jerarquía normativa, se pasa a indicar la legislación aplicable al presente asunto.

- **Nacional**

La Ley 152 de 1994 **"Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo"**, al respecto señaló:

*"Artículo 28. Armonización y sujeción de los presupuestos oficiales al plan. Con el fin de garantizar la debida coherencia y armonización entre la formulación presupuestal y el Plan Nacional de Desarrollo, se observarán en lo pertinente las reglas previstas para el efecto por la Ley Orgánica del presupuesto."*

**Sede Gobernación del  
Quindío**  
Carrera 12 No. 22-37  
Armenia, Quindío

**Paisaje Cultural  
Cafetero Patrimonio  
de la Humanidad  
Declarado por la  
UNESCO**

**Teléfonos: 7441787-7441814**  
[gerencia@indeportesquindio.gov.co](mailto:gerencia@indeportesquindio.gov.co)  
[www.indeportesquindio.gov.co](http://www.indeportesquindio.gov.co)





## INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"

(...)

**Artículo 44. Armonización con los presupuestos.** En los presupuestos anuales se debe reflejar el plan plurianual de inversión. Las Asambleas y Concejos definirán los procedimientos a través de los cuales los Planes territoriales serán armonizados con los respectivos presupuestos."

El Decreto Nacional No. 111 del 15 de enero de 1996 "Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el estatuto orgánico del presupuesto".

**"ARTÍCULO 79.** Cuando durante la ejecución del Presupuesto General de la Nación se hiciere indispensable aumentar el monto de las apropiaciones, para complementar las insuficientes ampliar los servicios existentes o establecer nuevos servicios autorizados por la ley, se pueden abrir créditos adicionales por el Congreso o por el gobierno, con arreglo a las disposiciones de los artículos siguientes (L. 38/89, art. 65).

**"ARTÍCULO 80.** El Gobierno Nacional presentará al Congreso Nacional, proyectos de ley sobre traslados y créditos adicionales al presupuesto, cuando sea indispensable aumentar la cuantía de las apropiaciones autorizadas inicialmente o no comprendidas en el presupuesto por concepto de gastos de funcionamiento, servicio de la deuda pública e inversión (L. 38/89, art. 66; L. 179/94, art. 55, inc. 13 y 17).

**"ARTÍCULO 81.** Ni el Congreso ni el gobierno podrán abrir créditos adicionales al presupuesto, sin que en la ley o decreto respectivo se establezca de manera clara y precisa el recurso que ha de servir de base para su apertura y con el cual se incrementa el presupuesto de rentas y recursos de capital, a menos que se trate de créditos abiertos mediante contra créditos a la ley de apropiaciones (L. 38/89, art. 67).

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 104 del Decreto No. 111 de 1996, las entidades territoriales debían ajustar las normas sobre programación, elaboración, aprobación, y ejecución de sus presupuestos a las normas previstas en la ley orgánica del presupuesto (L. 225/95, art. 32) y a su vez en el artículo 109 se dispuso que, "(...) las entidades territoriales al expedir las normas orgánicas de presupuesto deberán seguir las disposiciones de la ley orgánica del presupuesto, adaptándolas a la organización, normas constitucionales y condiciones de cada entidad territorial (...)".

La Ley 617 de 2000, "Por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la ley orgánica de

Sede Gobernación del  
Quindío  
Carrera 12 No. 22-37  
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural  
Cafetero Patrimonio  
de la Humanidad  
Declarado por la  
UNESCO

Teléfonos: 7441787-7441814  
[gerencia@indeportesquindio.gov.co](mailto:gerencia@indeportesquindio.gov.co)  
[www.indeportesquindio.gov.co](http://www.indeportesquindio.gov.co)



## INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"

presupuesto, el Decreto 1421 de 1993, se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional".

El Decreto Reglamentario No. 1068 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público".

**"Artículo 2.8.1.7.3.4. "Extinción del compromiso u obligación fundamento de Reservas Presupuestales y Cuentas por pagar.** Si durante el año de la vigencia de la reserva o cuenta por pagar desaparece el compromiso u obligación que las originó, el ordenador del gasto y el jefe de presupuesto elaborarán un acta, la cual será enviada a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional para los ajustes respectivos".

**ARTÍCULO 2.8.1.9.6. Modificaciones Presupuestales.** Si durante la ejecución del Presupuesto General de la Nación fuese necesario modificar el monto del presupuesto para complementar los recursos insuficientes, ampliar los servicios existentes o establecer nuevos servicios autorizados por la ley, el Gobierno presentará al Congreso de la República un proyecto de ley para tales efectos.

La modificación se realizará preferiblemente mediante un contracrédito en la vigencia en curso. Cuando no sea posible, las adiciones presupuestales podrán efectuarse cuando se cumpla con alguno de los siguientes requisitos:

- a) Tener el carácter de extraordinarios e imprevisibles, frente a la estimación inicial de gastos;
- b) Contar con mayores ingresos.

En caso de que ninguno de los requisitos antes previstos se cumpla, y se requiera la respectiva adición, el Ministro de Hacienda y Crédito Público preparará una actualización del Marco Fiscal de Mediano Plazo, un análisis de las implicaciones de dicha adición y un conjunto de recomendaciones.

La Ley 2200 de 2022 "Por la cual se dictan normas tendientes, a modernizar la organización y el funcionamiento de los departamentos".

La Sentencia C-036 del 23 de febrero de 2023, Sala Plena de la Corte Constitucional Expediente: D-14852, Magistrada Ponente Natalia Ángel Cabo.

- **Departamental**

**Sede Gobernación del  
Quindío**  
Carrera 12 No. 22-37  
Armenia, Quindío

**Paisaje Cultural  
Cafetero Patrimonio  
de la Humanidad  
Declarado por la  
UNESCO**

**Teléfonos: 7441787-7441814**  
[gerencia@indeportesquindio.gov.co](mailto:gerencia@indeportesquindio.gov.co)  
[www.indeportesquindio.gov.co](http://www.indeportesquindio.gov.co)



## INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"

La Ordenanza No. 022 del 2014 "Por medio del cual se actualiza y adopta el estatuto orgánico del presupuesto del sector central y sus entidades descentralizadas del departamento del Quindío"

**"ARTÍCULO 10. APROBACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES.** El Plan Operativo Anual de Inversiones debe ser evaluado y viabilizado por el Comité Departamental de Política Fiscal - CODEFIS para su aprobación por el Consejo de Gobierno.

Una vez aprobado, la Secretaría de Planeación lo remitirá a la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda para que sea incluido en el proyecto de Presupuesto General del Departamento.

La Secretaría de Planeación realizará los ajustes al Plan Operativo Anual de Inversiones de acuerdo con las modificaciones originadas en la Asamblea Departamental durante la discusión del Proyecto de Presupuesto.

La Secretaría de Planeación será la encargada de realizar el seguimiento y evaluación de la ejecución de los programas y proyectos de inversión pública aprobados, así como de presentar informe al Gobernador, al Consejo de Gobierno y a la comunidad en general, sobre el nivel de avance respecto de los objetivos del Plan de Desarrollo y de las metas propuestas para cada vigencia.

La Secretaría de Planeación ajustará el Plan Operativo Anual de Inversiones, cuando se efectúen modificaciones al presupuesto de inversión, como adiciones, reducciones y traslados"

**"ARTÍCULO 84. REQUISITOS PARA AFECTAR EL PRESUPUESTO.** Todos los actos administrativos que afecten las apropiaciones presupuestales deberán contar con certificados de disponibilidad previos que garanticen la existencia de apropiación suficiente para atender estos gastos. Igualmente, estos compromisos deberán ser materia de registro presupuestal para que los recursos con él financiados no sean desviados a ningún otro fin. En consecuencia, ninguna autoridad podrá contraer obligaciones sobre apropiaciones inexistentes, o en exceso del saldo disponible, o sin autorización previa de la Asamblea Departamental para comprometer vigencias futuras. Cualquier compromiso que se adquiera sin el lleno de estos requisitos creará responsabilidad personal y pecuniaria a cargo de quien asuma estas obligaciones (...)"

**"ARTÍCULO 87. APERTURA DE CRÉDITOS ADICIONALES.** El Gobierno presentará a la Asamblea Departamental, proyectos de Ordenanza sobre traslados y créditos adicionales al presupuesto, cuando durante la ejecución del Presupuesto General del Departamento sea indispensable aumentar el monto de las apropiaciones, para complementar las insuficientes, ampliar los servicios existentes o establecer nuevos servicios autorizados por la Ley".

Sede Gobernación del  
Quindío  
Carrera 12 No. 22-37  
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural  
Cafetero Patrimonio  
de la Humanidad  
Declarado por la  
UNESCO

Teléfonos: 7441787-7441814  
[gerencia@indeportesquindio.gov.co](mailto:gerencia@indeportesquindio.gov.co)  
[www.indeportesquindio.gov.co](http://www.indeportesquindio.gov.co)





## INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"

**"ARTÍCULO 88. REQUISITO PARA LA APERTURA DE CRÉDITOS ADICIONALES.** Ni la Asamblea Departamental ni el Gobierno podrán abrir créditos adicionales al Presupuesto, sin que en la Ordenanza o Decreto respectivo se establezca de manera clara y precisa, el recurso que ha de servir de base para su apertura y con el cual se incrementa el presupuesto de ingresos y recursos de capital, a menos que se traten de créditos abiertos mediante traslados.

**PARÁGRAFO PRIMERO.** Los créditos adicionales al Presupuesto de Gastos no podrán ser abiertos por la Asamblea sino a solicitud del Gobierno Departamental, por conducto de la Secretaría de Hacienda. (...)"

**ARTÍCULO 89. MODIFICACIONES AL DECRETO DE LIQUIDACIÓN.** Las modificaciones al anexo del Decreto de liquidación que **no** modifiquen en cada órgano o entidad el monto total de sus apropiaciones de funcionamiento, servicio de la deuda e inversión aprobados por la Asamblea Departamental, se harán mediante Decreto expedido por el Gobernador. En el caso de los Establecimientos Públicos que forman parte Presupuesto General del Departamento, estas modificaciones al anexo del Decreto de liquidación se harán por Decreto del Gobernador.

Estos actos administrativos requieren para su validez el concepto favorable de la Secretaría de Hacienda. Si se trata de gastos de inversión se requiere además del concepto favorable de la Secretaría de Planeación Departamental. Copia de estos actos será enviada a la Secretaría de Hacienda del Departamento con el fin de que se efectúen los ajustes en el Programa Anual Mensualizado de Caja.

**ARTÍCULO 91. CERTIFICACIÓN PARA CRÉDITOS ADICIONALES.** La certificación para abrir créditos adicionales al presupuesto del sector central del Departamento, será expedida por el director de Contaduría de la Secretaría de Hacienda. En los Establecimientos Públicos dicho certificado será expedido por el jefe de Contabilidad o quien haga sus veces.

**ARTÍCULO 92. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA TRASLADOS PRESUPUESTALES.** El certificado de disponibilidad presupuestal para efectuar traslados presupuestales en el presupuesto del sector central del Departamento, será expedido por el Jefe de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda (...)"

La Ordenanza No. 017 de diciembre 06 de 2023 "Por medio del cual se expide el Presupuesto General del Departamento del Quindío para la vigencia fiscal 2024, se determinan los ingresos y se clasifica el gasto".

EL Decreto Departamental No. 01318 "Por medio del cual se expide el Presupuesto General del Departamento del Quindío para la vigencia fiscal 2024", en concordancia al Decreto Departamental No. 006 del 01 de enero de 2024 "Por medio del cual se corrige un yerro en el Decreto 01318 del 18 de diciembre de 2023", "por medio del cual se expide el Presupuesto

Sede Gobernación del  
Quindío  
Carrera 12 No. 22-37  
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural  
Cafetero Patrimonio  
de la Humanidad  
Declarado por la  
UNESCO

Teléfonos: 7441787-7441814  
[gerencia@indeportesquindio.gov.co](mailto:gerencia@indeportesquindio.gov.co)  
[www.indeportesquindio.gov.co](http://www.indeportesquindio.gov.co)





## INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"

General del departamento del Quindío para la vigencia fiscal 2024", en el sentido de ajustar unos errores formales aritméticos y de transcripción.

La Ordenanza No. 004 del 30 de mayo de 2024 "Por medio de la cual se adopta el Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 "Por y para la gente", la cual contempló en el artículo 25 lo referente a la armonización presupuestal y señaló:

**"Artículo 25. ARMONIZACIÓN PRESUPUESTAL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024-2027 "POR Y PARA LA GENTE".** La armonización presupuestal del Plan de Desarrollo 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE", con las Líneas Estratégicas, Sectores, Programas, Metas Producto e Indicadores, será presentado a la Honorable Asamblea Departamental para su correspondiente aprobación".

### INDEPORTES QUINDIO

Que el acuerdo N.08 de octubre 22 del 2020 por medio del cual se reforman los estatutos del Instituto Departamental de Deporte y Recreación, establece en el artículo 14: **FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA del Quindío INDEPORTES QUINDIO** Que de acuerdo a junta directiva N. La junta Directiva tendrá estatutos internos, además dictara las normas de su administración y velará porque las disposiciones estatutarias y otras que a bien expida sean de estricta ejecución y cumplimiento, adicionalmente cumplirá las siguientes funciones:

Examinar y aprobar el anteproyecto anual de rentas y gastos, y sus modificaciones, analizar y decidir sobre sus balances y estados financieros, de acuerdo con el plan de desarrollo y plan operativo de la vigencia.

Que se realizó junta directiva el día 24 de junio según consta en el acta N.03 del 24 de junio donde se socializó el plan de acción en concordancia con el plan de desarrollo aprobado.

Que de acuerdo a lo anterior se realiza la liquidación del Presupuesto de **ingresos, gastos e inversión** del Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío "INDEPORTES QUINDIO", para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 según Resolución No. 416 26 de diciembre de 2023 en concordancia con la Resolución N.048 de febrero 23 del 2024 "Por medio del cual se modifica la resolución 416 del 26 de diciembre del 2023 "por medio del cual se liquida el presupuesto de ingresos, gastos e inversión para el Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío "INDEPORTES QUINDIO".

Sede Gobernación del  
Quindío  
Carrera 12 No. 22-37  
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural  
Cafetero Patrimonio  
de la Humanidad  
Declarado por la  
UNESCO

Teléfonos: 7441787-7441814  
[gerencia@indeportesquindio.gov.co](mailto:gerencia@indeportesquindio.gov.co)  
[www.indeportesquindio.gov.co](http://www.indeportesquindio.gov.co)



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION  
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

para el periodo fiscal comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2024

Así las cosas y de conformidad con lo anteriormente descrito se procede a **LLEVAR A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"**.

Los siguientes proyectos de inversión fueron presentados al Departamento del Quindío, a través de la plataforma MGA WEB del DNP, siendo transferidos y registrados al SUIFP – TERRITORIO; generando de forma automática el código único en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión (BPIN) y forman parte del Plan Operativo Anual de Inversiones –POAI- vigencia 2024 así y según certificado emitido por la secretaria de Planeación, Departamental de fecha del 02 de Julio del 2024 así:

LINEA ESTRATEGICA	SECTOR			PROGRAMA MGA.	PROYECTO	PRESUPUESTO 2024
SOCIAL, INCLUSIVA Y PARTICIPATIVA "EN EL QUINDÍO TODOS CABEN Y NADIE SE QUEDA ATRÁS"	DEPORTE Y RECREACIÓN	43	4301	FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	\$ 3.112.740.485,64
SOCIAL, INCLUSIVA Y PARTICIPATIVA "EN EL QUINDÍO TODOS CABEN Y NADIE SE QUEDA ATRÁS"	DEPORTE Y RECREACIÓN	43	4302	FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS	FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO.	\$ 3.220.164.886,29

Que, por lo expuesto anteriormente,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Contracredítese el Presupuesto General Gastos del **INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"** para la vigencia 2024 aprobado mediante la Ordenanza No. 017 de diciembre 06 de 2023, dentro del proceso de armonización presupuestal del Plan de Desarrollo Departamental 2024 – 2027 "Por y para la gente", aprobado por la Ordenanza No. 004 de mayo 30 de 2024, por la suma de SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL CON NOVENTA Y TRES CÉNTAVOS M/CTE (\$6.332.905.371,93), así:

**Sede Gobernación del Quindío**  
Carrera 12 No. 22-37  
Armenia, Quindío

**Paisaje Cultural Cafetero Patrimonio de la Humanidad Declarado por la UNESCO**

**Teléfonos: 7441787-7441814**  
[gerencia@indeportesquindio.gov.co](mailto:gerencia@indeportesquindio.gov.co)  
[www.indeportesquindio.gov.co](http://www.indeportesquindio.gov.co)



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN  
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

RUBRO	NOMBRE	VALOR
2	GASTOS	6.332.905.371,93
2.3	INVERSIÓN	6.332.905.371,93
2.3.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	6.332.905.371,93
2.3.2.01	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	25.000.000,00
2.3.2.01.01	ACTIVOS FIJOS	25.000.000,00
2.3.2.01.01.003	MAQUINARIA Y EQUIPO	25.000.000,00
2.3.2.01.01.003.05	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	25.000.000,00
2.3.2.01.01.003.05.02	APARATOS TRANSMISORES DE TELEVISIÓN Y RADIO; TELEVISIÓN, VIDEO Y CÁMARAS DIGITALES; TELÉFONOS	25.000.000,00
2.3.2.01.01.003.05.02.4301037.2020003630009.47321	APARATOS PARA LA GRABACIÓN Y REPRODUCCIÓN DE SONIDO - SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE - FORTALECIMIENTO, HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE COMO INSTRUMENTO SALVAVIDAS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - APARATOS TRA	25.000.000,00
2.3.2.01.01.003.05.02.4301037.2020003630009.47321_97.20	Aparatos para la grabación y reproducción de sonido - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Aparatos tra	25.000.000,00
2.3.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	6.307.905.371,93
2.3.2.02.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	443.117.787,74
2.3.2.02.01.002	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	198.464.416,00
2.3.2.02.01.002.4301007.2020003630009.2822807	Prendas de vestir térmicas, especiales para práctica de camping, montañismo y similares - Servicio de Escuelas Deportivas - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Productos aliment	50.000.000,00
2.3.2.02.01.002.4301007.2020003630009.2822807_37.05	Prendas de vestir térmicas, especiales para práctica de camping, montañismo y similares - Servicio de Escuelas Deportivas - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Productos aliment	50.000.000,00
2.3.2.02.01.002.4302075.2020003630010.2822807	Prendas de vestir térmicas, especiales para práctica de camping, montañismo y similares - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANA	148.464.416,00

**Sede Gobernación del Quindío**  
Carrera 12 No. 22-37  
Armenia, Quindío

**Paisaje Cultural Cafetero Patrimonio de la Humanidad Declarado por la UNESCO**

**Teléfonos: 7441787-7441814**  
[gerencia@indeportesquindio.gov.co](mailto:gerencia@indeportesquindio.gov.co)  
[www.indeportesquindio.gov.co](http://www.indeportesquindio.gov.co)



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION  
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

2.3.2.02.01.002.4302075.2 020003630010.2822807_2. 0	Prendas de vestir térmicas, especiales para práctica de camping, montañismo y similares - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANA	148.464.416,00
<b>2.3.2.02.01.003</b>	<b>OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)</b>	<b>229.632.021,74</b>
2.3.2.02.01.003.4301007.2 020003630009.3844098	Elementos n.c.p. para juegos deportivos - Servicio de Escuelas Deportivas - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquina	30.000.000,00
2.3.2.02.01.003.4301007.2 020003630009.3844098_3 3.0	Elementos n.c.p. para juegos deportivos - Servicio de Escuelas Deportivas - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquina	30.000.000,00
2.3.2.02.01.003.4301037.2 020003630009.35130	Tintas de impresión - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Otros bienes transportables (excepto product	5.000.000,00
2.3.2.02.01.003.4301037.2 020003630009.35130_2.05	Tintas de impresión - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Otros bienes transportables (excepto product	5.000.000,00
2.3.2.02.01.003.4301037.2 020003630009.3844098	Elementos n.c.p. para juegos deportivos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Otros bienes transportab	104.632.021,74
2.3.2.02.01.003.4301037.2 020003630009.3844098_2. 05	Elementos n.c.p. para juegos deportivos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Otros bienes transportab	-
2.3.2.02.01.003.4301037.2 020003630009.3844098_2 7.0	Elementos n.c.p. para juegos deportivos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte -	65.444.483,22

**Sede Gobernación del  
Quindío**  
Carrera 12 No. 22-37  
Armenia, Quindío

**Paisaje Cultural  
Cafetero Patrimonio  
de la Humanidad  
Declarado por la  
UNESCO**

**Teléfonos: 7441787-7441814**  
[gerencia@indeportesquindio.gov.co](mailto:gerencia@indeportesquindio.gov.co)  
[www.indeportesquindio.gov.co](http://www.indeportesquindio.gov.co)





**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION  
DEL QUINDÍO "INDEPORTES QUINDÍO"**

	Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Otros bienes transportab	
2.3.2.02.01.003.4301037.2 020003630009.3844098_3 3.0	Elementos n.c.p. para juegos deportivos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Otros bienes transportab	19.187.538,52
2.3.2.02.01.003.4301037.2 020003630009.3844098_3 3.05	Elementos n.c.p. para juegos deportivos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Otros bienes transportab	20.000.000,00
2.3.2.02.01.003.4302075.2 020003630010.35270	Otros productos farmacéuticos para uso medicinal - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindío - Ot	90.000.000,00
2.3.2.02.01.003.4302075.2 020003630010.35270_2.0	Otros productos farmacéuticos para uso medicinal - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindío - Ot	40.000.000,00
2.3.2.02.01.003.4302075.2 020003630010.35270_27.0	Otros productos farmacéuticos para uso medicinal - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindío - Ot	50.000.000,00
<b>2.3.2.02.01.004</b>	<b>PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE</b>	<b>15.021.350,00</b>
2.3.2.02.01.004.4301007.2 020003630009.4299603_3 3.0	Medallas y condecoraciones de metales comunes - Servicio de Escuelas Deportivas - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Productos metálicos y paquetes de software Participacion	-
2.3.2.02.01.004.4301037.2 020003630009.4299603	Medallas y condecoraciones de metales comunes - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Productos metálico	15.000.000,00

**Sede Gobernación del Quindío**  
Carrera 12 No. 22-37  
Armenia, Quindío

**Paisaje Cultural  
Cáfetero Patrimonio  
de la Humanidad  
Declarado por la  
UNESCO**

**Teléfonos: 7441787-7441814**  
[gerencia@indeportesquindio.gov.co](mailto:gerencia@indeportesquindio.gov.co)  
[www.indeportesquindio.gov.co](http://www.indeportesquindio.gov.co)



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION  
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

2.3.2.02.01.004.4301037.2 020003630009.4299603_3 7.05	Medallas y condecoraciones de metales comunes - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Productos metálico	5.000.000,00
2.3.2.02.01.004.4301037.2 020003630009.4299603_9 7.05	Medallas y condecoraciones de metales comunes - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Productos metálico	10.000.000,00
2.3.2.02.01.004.4302075.2 020003630010.4299603	Medallas y condecoraciones de metales comunes - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS SALVAVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindío - Produ	21.350,00
2.3.2.02.01.004.4302075.2 020003630010.4299603_2 7.0	Medallas y condecoraciones de metales comunes - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS SALVAVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindío - Produ	21.350,00
<b>2.3.2.02.02</b>	<b>ADQUISICIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>5.864.787.584,19</b>
2.3.2.02.02.006	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	85.000.000,00
2.3.2.02.02.006.4301037.2 020003630009.63391	SERVICIOS DE CATERING PARA EVENTOS - SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE - FORTALECIMIENTO, HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE COMO INSTRUMENTO SALVAVIDAS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SER	25.000.000,00
2.3.2.02.02.006.4301037.2 020003630009.63391_2.05	Servicios de catering para eventos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios de alojamiento; ser	5.000.000,00
2.3.2.02.02.006.4301037.2 020003630009.63391_37.0	Servicios de catering para eventos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios de alojamiento; ser	20.000.000,00

**Sede Gobernación del Quindío**  
Carrera 12 No. 22-37  
Armenia, Quindío

**Paisaje Cultural Cafetero Patrimonio de la Humanidad Declarado por la UNESCO**

**Teléfonos: 7441787-7441814**  
[gerencia@indeportesquindio.gov.co](mailto:gerencia@indeportesquindio.gov.co)  
[www.indeportesquindio.gov.co](http://www.indeportesquindio.gov.co)



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION  
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

2.3.2.02.02.006.4302075.2 020003630010.63111	Servicios de alojamiento en hoteles - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindío - Servicios de al	50.000.000,00
2.3.2.02.02.006.4302075.2 020003630010.63111_27.0	Servicios de alojamiento en hoteles - Servicio de asistencia técnica - para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindío - Servicios de al	50.000.000,00
2.3.2.02.02.006.4302075.2 020003630010.63391	Servicios de catering para eventos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindío - Servicios de alo	10.000.000,00
2.3.2.02.02.006.4302075.2 020003630010.63391_27.0	Servicios de catering para eventos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindío - Servicios de alo	10.000.000,00
<b>2.3.2.02.02.007</b>	<b>SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING</b>	<b>31.000.000,00</b>
2.3.2.02.02.007.4301037.2 020003630009.71349	Otros servicios de seguros de salud n.c.p. - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios financieros	7.000.000,00
2.3.2.02.02.007.4301037.2 020003630009.71349_33.0	Otros servicios de seguros de salud n.c.p. - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios financieros	7.000.000,00
2.3.2.02.02.007.4301037.2 020003630009.71359	Otros servicios de seguros distintos de los seguros de vida n.c.p. - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío	5.000.000,00
2.3.2.02.02.007.4301037.2 020003630009.71359_2.05	Otros servicios de seguros distintos de los seguros de vida n.c.p. - Servicio de promoción de la actividad física, la	5.000.000,00

**Sede Gobernación del Quindío**  
Carrera 12 No. 22-37  
Armenia, Quindío

**Paisaje Cultural Cafetero Patrimonio de la Humanidad Declarado por la UNESCO**

**Teléfonos: 7441787-7441814**  
[gerencia@indeportesquindio.gov.co](mailto:gerencia@indeportesquindio.gov.co)  
[www.indeportesquindio.gov.co](http://www.indeportesquindio.gov.co)



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION  
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

	recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío	
2.3.2.02.02.007.4302075.2 020003630010.71359	Otros servicios de seguros distintos de los seguros de vida n.c.p. - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departament	14.000.000,00
2.3.2.02.02.007.4302075.2 020003630010.71359_27.0	Otros servicios de seguros distintos de los seguros de vida n.c.p. - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departament	14.000.000,00
2.3.2.02.02.007.4302075.2 020003630010.71359_33.0	Otros servicios de seguros distintos de los seguros de vida n.c.p. - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departament	-
2.3.2.02.02.007.4302075.2 020003630010.72112	Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra, relativos a bienes inmuebles no residenciales (diferentes a vivienda), propios o arrendados - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte compe	5.000.000,00
2.3.2.02.02.007.4302075.2 020003630010.72112_27.0	Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra, relativos a bienes inmuebles no residenciales (diferentes a vivienda), propios o arrendados - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte compe	5.000.000,00
<b>2.3.2.02.02.008</b>	<b>SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN</b>	<b>94.285.954,00</b>
2.3.2.02.02.008.4301006.2 020003630009.83990	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. - Documentos normativos - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios prestados a las empresas y servicios de pr	6.000.000,00
2.3.2.02.02.008.4301006.2 020003630009.83990_11.0	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. - Documentos normativos - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios prestados a las empresas y servicios de pr	6.000.000,00

**Sede Gobernación del Quindío**  
Carrera 12 No. 22-37  
Armenia, Quindío

**Paisaje Cultural Cafetero Patrimonio de la Humanidad Declarado por la UNESCO**

**Teléfonos: 7441787-7441814**  
[gerencia@indeportesquindio.gov.co](mailto:gerencia@indeportesquindio.gov.co)  
[www.indeportesquindio.gov.co](http://www.indeportesquindio.gov.co)





**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION  
DEL QUINDÍO "INDEPORTES QUINDÍO"**

2.3.2.02.02.008.4301007.2 020003630009.83990	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. - Servicio de Escuelas Deportivas - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios prestados a las empresas y servi	34.000.000,00
2.3.2.02.02.008.4301007.2 020003630009.83990_11.0	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. - Servicio de Escuelas Deportivas - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios prestados a las empresas y servi	14.000.000,00
2.3.2.02.02.008.4301007.2 020003630009.83990_2.05	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. - Servicio de Escuelas Deportivas - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios prestados a las empresas y servi	20.000.000,00
2.3.2.02.02.008.4301007.2 020003630009.83990_33.0	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. - Servicio de Escuelas Deportivas - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios prestados a las empresas y servi	-
2.3.2.02.02.008.4301037.2 020003630009.82199.	Otros servicios jurídicos n.c.p. - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios prestados a las empre	10.000.000,00
2.3.2.02.02.008.4301037.2 020003630009.82199_11.0 5	Otros servicios jurídicos n.c.p. - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios prestados a las empre	10.000.000,00
2.3.2.02.02.008.4301037.2 020003630009.82199_2.0	Otros servicios jurídicos n.c.p. - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios prestados a las empre	-
2.3.2.02.02.008.4301037.2 020003630009.83611	Servicios integrales de publicidad - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el	17.645.954,00

**Sede Gobernación del  
Quindío**  
Carrera 12 No. 22-37  
Armenia, Quindío

**Paisaje Cultural  
Cafetero Patrimonio  
de la Humanidad  
Declarado por la  
UNESCO**

**Teléfonos: 7441787-7441814**  
[gerencia@indeportesquindio.gov.co](mailto:gerencia@indeportesquindio.gov.co)  
[www.indeportesquindio.gov.co](http://www.indeportesquindio.gov.co)



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION  
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

	departamento del Quindío - Servicios prestados a las emp	
2.3.2.02.02.008.4301037.2 020003630009.83611_98.0	Servicios integrales de publicidad - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios prestados a las emp	17.645.954,00
2.3.2.02.02.008.4301037.2 020003630009.83990	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - S	26.640.000,00
2.3.2.02.02.008.4301037.2 020003630009.83990_2.05	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - S	15.000.000,00
2.3.2.02.02.008.4301037.2 020003630009.83990_27.0 5	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - S	11.640.000,00
<b>2.3.2.02.02.009</b>	<b>SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES</b>	<b>5.654.501.630,19</b>
2.3.2.02.02.009.4301006.2 020003630009.96511	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Documentos normativos - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios para la comunidad, sociales y personales	50.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4301006.2 020003630009.96511_33.0	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Documentos normativos - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios para la comunidad, sociales y personales Par	50.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4301007.2 020003630009.96511	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de Escuelas Deportivas - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios para la comunidad, sociales y person	1.193.375.765,19

**Sede Gobernación del Quindío**  
Carrera 12 No. 22-37  
Armenia, Quindío

**Paisaje Cultural Cafetero Patrimonio de la Humanidad Declarado por la UNESCO**

**Teléfonos: 7441787-7441814**  
[gerencia@indeportesquindio.gov.co](mailto:gerencia@indeportesquindio.gov.co)  
[www.indeportesquindio.gov.co](http://www.indeportesquindio.gov.co)



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN  
DEL QUINDÍO "INDEPORTES QUINDÍO"**

2.3.2.02.02.009.4301007.2 020003630009.96511_109. 0	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de Escuelas Deportivas - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios para la comunidad, sociales y person	28.145.559,72
2.3.2.02.02.009.4301007.2 020003630009.96511_11	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de Escuelas Deportivas - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios para la comunidad, sociales y person	50.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4301007.2 020003630009.96511_13.1	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de Escuelas Deportivas - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios para la comunidad, sociales y person	696.543.627,99
2.3.2.02.02.009.4301007.2 020003630009.96511_2.0	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de Escuelas Deportivas - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios para la comunidad, sociales y person	80.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4301007.2 020003630009.96511_27.0	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de Escuelas Deportivas - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios para la comunidad, sociales y person	2.200.000,00
2.3.2.02.02.009.4301007.2 020003630009.96511_33.0	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de Escuelas Deportivas - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios para la comunidad, sociales y person	21.036.666,66
2.3.2.02.02.009.4301007.2 020003630009.96511_37.0	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de Escuelas Deportivas - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios para la comunidad, sociales y person	250.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4301007.2 020003630009.96511_97.2 0	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de Escuelas Deportivas - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el	65.449.910,82

**Sede Gobernación del  
Quindío**  
Carrera 12 No. 22-37  
Armenia, Quindío

**Paisaje Cultural  
Cafetero Patrimonio  
de la Humanidad  
Declarado por la  
- UNESCO**

**Teléfonos: 7441787-7441814**  
[gerencia@indeportesquindio.gov.co](mailto:gerencia@indeportesquindio.gov.co)  
[www.indeportesquindio.gov.co](http://www.indeportesquindio.gov.co)





**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION  
DEL QUINDÍO "INDEPORTES QUINDÍO"**

	departamento del Quindío - Servicios para la comunidad, sociales y person	
2.3.2.02.02.009.4301037.2 020003630009.64250	Servicios de transporte espacial de pasajeros - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios para la	60.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4301037.2 020003630009.64250_2.05	Servicios de transporte espacial de pasajeros - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios para la	10.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4301037.2 020003630009.64250_33.0	Servicios de transporte espacial de pasajeros - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios para la	50.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4301037.2 020003630009.93199	Otros servicios sanitarios n.c.p. - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios para la comunidad, s	33.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4301037.2 020003630009.93199_33.0	Otros servicios sanitarios n.c.p. - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios para la comunidad, s	33.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4301037.2 020003630009.96511	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servi	1.234.893.411,38
2.3.2.02.02.009.4301037.2 020003630009.96511_11.0 5	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servi	33.333,33
2.3.2.02.02.009.4301037.2 020003630009.96511_129. 0	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento,	4.685.230,00

**Sede Gobernación del Quindío**  
Carrera 12 No. 22-37  
Armenia, Quindío

**Paisaje Cultural Cafetero Patrimonio de la Humanidad Declarado por la UNESCO**

**Teléfonos: 7441787-7441814**  
[gerencia@indeportesquindio.gov.co](mailto:gerencia@indeportesquindio.gov.co)  
[www.indeportesquindio.gov.co](http://www.indeportesquindio.gov.co)



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION  
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

	hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servi	
2.3.2.02.02.009.4301037.2 020003630009.96511_2.05	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servi	750.000,00
2.3.2.02.02.009.4301037.2 020003630009.96511_27.0	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servi	709.560.000,00
2.3.2.02.02.009.4301037.2 020003630009.96511_33.0	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servi	20.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4301037.2 020003630009.96511_37.0 5	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servi	495.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4301037.2 020003630009.96511_98.0	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servi	4.864.848,05
2.3.2.02.02.009.4301037.2 020003630009.96590	Otros servicios deportivos y recreativos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios para la comun	553.333,33
2.3.2.02.02.009.4301037.2 020003630009.96590_2.0	Otros servicios deportivos y recreativos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios para la comun	350.000,00
2.3.2.02.02.009.4301037.2 020003630009.96590_27.0 5	Otros servicios deportivos y recreativos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte -	203.333,33

**Sede Gobernación del  
Quindío**  
Carrera 12 No. 22-37  
Armenia, Quindío

**Paisaje Cultural  
Cafetero Patrimonio  
de la Humanidad  
Declarado por la  
UNESCO**

**Teléfonos: 7441787-7441814**  
[gerencia@indeportesquindio.gov.co](mailto:gerencia@indeportesquindio.gov.co)  
[www.indeportesquindio.gov.co](http://www.indeportesquindio.gov.co)





**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION  
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

	Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios para la comun	
2.3.2.02.02.009.4301037.2 020003630009.96620	Servicios de apoyo relacionados con el deporte y la recreación - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - S	180.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4301037.2 020003630009.96620_37.0	Servicios de apoyo relacionados con el deporte y la recreación - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - S	180.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4302075.2 020003630010.93199	Otros servicios sanitarios n.c.p. - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindio - Servicios para la	1.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4302075.2 020003630010.93199_27.0	Otros servicios sanitarios n.c.p. - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindio - Servicios para la	1.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4302075.2 020003630010.96511	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Qu	1.664.491.582,07
2.3.2.02.02.009.4302075.2 020003630010.96511_11.0	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Qu	19.786.333,34
2.3.2.02.02.009.4302075.2 020003630010.96511_129. 0	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Qu	100.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4302075.2 020003630010.96511_2.01	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de	200.000.000,00

**Sede Gobernación del  
Quindío**  
Carrera 12 No. 22-37  
Armenia, Quindío

**Paisaje Cultural  
Cafetero Patrimonio  
de la Humanidad  
Declarado por la  
UNESCO**

**Teléfonos: 7441787-7441814**  
[gerencia@indeportesquindio.gov.co](mailto:gerencia@indeportesquindio.gov.co)  
[www.indeportesquindio.gov.co](http://www.indeportesquindio.gov.co)





**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION  
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

	asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Qu	
2.3.2.02.02.009.4302075.2 020003630010.96511_2.02	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Qu	123.880.000,00
2.3.2.02.02.009.4302075.2 020003630010.96511_27.0	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Qu	641.300.000,00
2.3.2.02.02.009.4302075.2 020003630010.96511_27.0 1	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Qu	337.860.248,72
2.3.2.02.02.009.4302075.2 020003630010.96511_27.0 2	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Qu	13.477.000,00
2.3.2.02.02.009.4302075.2 020003630010.96511_33.0 1	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Qu	226.783.000,00
2.3.2.02.02.009.4302075.2 020003630010.96511_33.0 2	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Qu	1.405.000,01
2.3.2.02.02.009.4302075.2 020003630010.96590	Otros servicios deportivos y recreativos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindio - Servicios	1.237.187.538,22

**Sede Gobernación del Quindío**  
Carrera 12 No. 22-37  
Armenia, Quindío

**Paisaje Cultural Cafetero Patrimonio de la Humanidad Declarado por la UNESCO**

**Teléfonos: 7441787-7441814**  
[gerencia@indeportesquindio.gov.co](mailto:gerencia@indeportesquindio.gov.co)  
[www.indeportesquindio.gov.co](http://www.indeportesquindio.gov.co)



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION  
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

2.3.2.02.02.009.4302075.2 020003630010.96590_123. 0	Otros servicios deportivos y recreativos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindio - Servicios	668.668.827,62
2.3.2.02.02.009.4302075.2 020003630010.96590_129. 0	Otros servicios deportivos y recreativos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindio - Servicios	190.331.172,08
2.3.2.02.02.009.4302075.2 020003630010.96590_2.0	Otros servicios deportivos y recreativos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindio - Servicios	1.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4302075.2 020003630010.96590_27.0	Otros servicios deportivos y recreativos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindio - Servicios	377.187.538,52

**ARTICULO SEGUNDO:** Acredítese el Presupuesto General Gastos **INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO" para la vigencia 2024** aprobado mediante la Ordenanza No. 017 de diciembre 06 de 2023, dentro del proceso de armonización presupuestal del Plan de Desarrollo Departamental 2024 – 2027 "Por y para la gente", aprobado por la Ordenanza No. 004 de mayo 30 de 2024, por la suma de SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL CON NOVENTA Y TRES CENVATOS M/CTE (\$6.332.905.371,93), según el siguiente detalle:

RUBRO	NOMBRE	VALOR
2	GASTOS	6.332.905.371,93
2.3	INVERSIÓN	6.332.905.371,93
2.3.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	6.332.905.371,93
2.3.2.01	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	25.000.000,00
2.3.2.01.01	ACTIVOS FIJOS	25.000.000,00
2.3.2.01.01.003	MAQUINARIA Y EQUIPO	25.000.000,00
2.3.2.01.01.003.05	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	25.000.000,00

Sede Gobernación del  
Quindío  
Carrera 12 No. 22-37  
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural  
Cafetero Patrimonio  
de la Humanidad  
Declarado por la  
UNESCO

Teléfonos: 7441787-7441814  
[gerencia@indeportesquindio.gov.co](mailto:gerencia@indeportesquindio.gov.co)  
[www.indeportesquindio.gov.co](http://www.indeportesquindio.gov.co)



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION  
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

2.3.2.01.01.003.05.02	APARATOS TRANSMISORES DE TELEVISIÓN Y RADIO; TELEVISIÓN, VIDEO Y CÁMARAS DIGITALES; TELÉFONOS.	25.000.000,00
2.3.2.01.01.003.05.02.4301032.2024003630029.47321_97.20	Aparatos para la grabación y reproducción de sonido - Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD - FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL	25.000.000,00
2.3.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	6.307.905.371,93
2.3.2.02.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	444.096.437,74
2.3.2.02.01.002	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	319.464.416,00
2.3.2.02.01.002.4301007.2024003630029.2822807_37.0	Prendas de vestir térmicas, especiales para práctica de camping, montañismo y similares - Servicio de Escuelas Deportivas - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAME	50.000.000,00
2.3.2.02.01.002.4301037.2024003630029.2822807_27.0	Prendas de vestir térmicas, especiales para práctica de camping, montañismo y similares - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, L	100.000.000,00
2.3.2.02.01.002.4302075.2024003630017.2822807_27.0	Prendas de vestir térmicas, especiales para práctica de camping, montañismo y similares - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA	169.464.416,00

**Sede Gobernación del Quindío**  
Carrera 12 N° 22-37  
Armenia, Quindío

**Paisaje Cultural Cafetero Patrimonio de la Humanidad Declarado por la UNESCO**

**Teléfonos: 7441787-7441814**  
[gerencia@indeportesquindio.gov.co](mailto:gerencia@indeportesquindio.gov.co)  
[www.indeportesquindio.gov.co](http://www.indeportesquindio.gov.co)





INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION  
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"

2.3.2.02.01.003	A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DE <b>OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)</b>	112.632.021,74
2.3.2.02.01.003.4301007.202400363002 9.3844098_33.0	Elementos n.c.p. para juegos deportivos - Servicio de Escuelas Deportivas - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Otros bienes transportables (e	30.000.000,00
2.3.2.02.01.003.4301037.202400363002 9.35130_2.05	Tintas de impresión - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Otros bie	7.187.538,52
2.3.2.02.01.003.4301037.202400363002 9.3844098_27.0	Elementos n.c.p. para juegos deportivos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL	75.444.483,22
2.3.2.02.01.004	<b>PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE</b>	12.000.000,00
2.3.2.02.01.004.4301007.202400363002 9.4299603_2.05	Medallas y condecoraciones de metales comunes - Servicio de Escuelas Deportivas - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Productos metálicos y pa	10.000.000,00

Sede Gobernación del  
Quindío  
Carrera 12 No. 22-37  
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural  
Cafetero Patrimonio  
de la Humanidad  
Declarado por la  
UNESCO

Teléfonos: 7441787-7441814  
[gerencia@indeportesquindio.gov.co](mailto:gerencia@indeportesquindio.gov.co)  
[www.indeportesquindio.gov.co](http://www.indeportesquindio.gov.co)



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION  
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"

2.3.2.02.01.004.4301037.202400363002 9.46132_2.05	Partes y piezas de transformadores eléctricos, convertidores estáticos y bobinas de inductancia - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD F	2.000.000,00
<b>2.3.2.02.02</b>	<b>ADQUISICIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>5.863.808.934,19</b>
2.3.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	20.000.000,00
2.3.2.02.02.006.4301037.202400363002 9.3844098_97.05	Elementos n.c.p - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUIN	10.000.000,00
2.3.2.02.02.006.4302075.202400363001 7.63391_27.02	Servicios de catering para eventos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Servicios de alojamiento; se	10.000.000,00
<b>2.3.2.02.02.007</b>	<b>SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING</b>	<b>119.000.000,00</b>
2.3.2.02.02.007.4301037.202400363002 9.71359_27.0	Otros servicios de seguros distintos de los seguros de vida n.c.p. - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA	5.000.000,00

Sede Gobernación del  
Quindío  
Carrera 12 No. 22-37  
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural  
Cafetero Patrimonio  
de la Humanidad  
Declarado por la  
UNESCO

Teléfonos: 7441787-7441814  
[gerencia@indeportesquindio.gov.co](mailto:gerencia@indeportesquindio.gov.co)  
[www.indeportesquindio.gov.co](http://www.indeportesquindio.gov.co)





INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION  
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"

2.3.2.02.02.007.4302075.202400363001 7.71359_27.0	ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEP Otros servicios de seguros distintos de los seguros de vida n.c.p. - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍ	14.000.000,00
2.3.2.02.02.007.4302075.202400363001 7.72112_27.0	Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra, relativos a bienes inmuebles no residenciales (diferentes a vivienda), propios o arrendados - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN	100.000.000,00
<b>2.3.2.02.02.008</b>	<b>SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN</b>	<b>259.907.981,28</b>
2.3.2.02.02.008.4301007.202400363002 9.83990_2.05	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. - Servicio de Escuelas Deportivas - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍ - Servi	6.000.000,00
2.3.2.02.02.008.4301037.202400363002 9.83611_2.0	Servicios integrales de publicidad - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUIN	350.000,00
2.3.2.02.02.008.4301037.202400363002 9.83611_2.05	Servicios integrales de publicidad - Servicio de promoción de la actividad	8.004.046,00

**Sede Gobernación del Quindío**  
Carrera 12 No. 22-37  
Armenia, Quindío

**Paisaje Cultural Cafetero Patrimonio de la Humanidad Declarado por la UNESCO**

**Teléfonos: 7441787-7441814**  
[gerencia@indeportesquindio.gov.co](mailto:gerencia@indeportesquindio.gov.co)  
[www.indeportesquindio.gov.co](http://www.indeportesquindio.gov.co)



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION  
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

	física, la recreación y el deporte - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUIN	
2.3.2.02.02.008.4301037.202400363002 9.83611_98.0	Servicios integrales de publicidad - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUIN	17.645.954,00
2.3.2.02.02.008.4301037.202400363002 9.83990_2.01	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE	180.000.000,00
2.3.2.02.02.008.4301037.202400363002 9.96511_129.0	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN	4.685.230,00
2.3.2.02.02.008.4301037.202400363002 9.96511_27.0	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA	43.222.751,28

**Sede Gobernación del  
Quindío**  
Carrera 12 No. 22-37  
Armenia, Quindío

**Paisaje Cultural  
Cafetero Patrimonio  
de la Humanidad  
Declarado por la  
UNESCO**

**Teléfonos: 7441787-7441814**  
[gerencia@indeportesquindio.gov.co](mailto:gerencia@indeportesquindio.gov.co)  
[www.indeportesquindio.gov.co](http://www.indeportesquindio.gov.co)





**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION  
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

	RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN	
<b>2.3.2.02.02.009</b>	<b>SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES</b>	<b>5.464.900.952,91</b>
2.3.2.02.02.009.4301007.202400363002 9.96511_109.0	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de Escuelas Deportivas - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Servicios p	28.145.559,72
2.3.2.02.02.009.4301007.202400363002 9.96511_11	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de Escuelas Deportivas - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Servicios p	50.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4301007.202400363002 9.96511_11.0	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de Escuelas Deportivas - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Servicios p	14.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4301007.202400363002 9.96511_13.1	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de Escuelas Deportivas - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Servicios p	696.543.627,99
2.3.2.02.02.009.4301007.202400363002 9.96511_2.0	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de Escuelas Deportivas - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA	80.000.000,00

**Sede Gobernación del Quindío**  
Carrera 12 No. 22-37  
Armenia, Quindío

**Paisaje Cultural Cafetero Patrimonio de la Humanidad Declarado por la UNESCO**

**Teléfonos: 7441787-7441814**  
[gerencia@indeportesquindio.gov.co](mailto:gerencia@indeportesquindio.gov.co)  
[www.indeportesquindio.gov.co](http://www.indeportesquindio.gov.co)



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION  
DEL QUINDÍO “INDEPORTES QUINDÍO”**

2.3.2.02.02.009.4301007.202400363002 9.96511_2.05	SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Servicios p Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de Escuelas Deportivas - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Servicios p	4.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4301007.202400363002 9.96511_27.0	SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Servicios p Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de Escuelas Deportivas - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Servicios p	2.200.000,00
2.3.2.02.02.009.4301007.202400363002 9.96511_33.0	SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Servicios p Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de Escuelas Deportivas - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Servicios p	1.036.666,66
2.3.2.02.02.009.4301007.202400363002 9.96511_33.05	SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Servicios p Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de Escuelas Deportivas - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Servicios p	20.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4301007.202400363002 9.96511_37.0	SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Servicios p Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de Escuelas Deportivas - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA	250.000.000,00

**Sede Gobernación del  
Quindío**  
Carrera 12 No. 22-37  
Armenia, Quindío

**Paisaje Cultural  
Cafetero Patrimonio  
de la Humanidad  
Declarado por la  
UNESCO**

**Teléfonos: 7441787-7441814**  
[gerencia@indeportesquindio.gov.co](mailto:gerencia@indeportesquindio.gov.co)  
[www.indeportesquindio.gov.co](http://www.indeportesquindio.gov.co)



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION  
DEL QUINDÍO "INDEPORTES QUINDÍO"

2.3.2.02.02.009.4301007.202400363002 9.96511_97.20	SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Servicios p Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de Escuelas Deportivas - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Servicios p	65.449.910,82
2.3.2.02.02.009.4301032.202400363002 9.96590_2.01	Otros servicios deportivos y recreativos - Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - S	20.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4301032.202400363002 9.96590_2.05	Otros servicios deportivos y recreativos - Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - S	22.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4301035.202400363002 9.92912_27.0	Servicios de educación deportiva y de recreación - Servicio de educación informal en recreación - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Servicio	10.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4301037.202400363002 9.96511_11.0	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	6.000.000,00

**Sede Gobernación del Quindío**  
Carrera 12 No. 22-37  
Armenia, Quindío

**Paisaje Cultural Cafetero Patrimonio de la Humanidad Declarado por la UNESCO**

**Teléfonos: 7441787-7441814**  
[gerencia@indeportesquindio.gov.co](mailto:gerencia@indeportesquindio.gov.co)  
[www.indeportesquindio.gov.co](http://www.indeportesquindio.gov.co)





**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION  
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

2.3.2.02.02.009.4301037.202400363002 9.96511_11.05	FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	10.033.333,33
2.3.2.02.02.009.4301037.202400363002 9.96511_2.05	FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	1.558.415,48
2.3.2.02.02.009.4301037.202400363002 9.96511_27.01	FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	337.860.248,72
2.3.2.02.02.009.4301037.202400363002 9.96511_27.02	FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	3.477.000,00

**Sede Gobernación del  
Quindío**  
Carrera 12 No. 22-37  
Armenia, Quindío

**Paisaje Cultural  
Cafetero Patrimonio  
de la Humanidad  
Declarado por la  
UNESCO**

**Teléfonos: 7441787-7441814**  
[gerencia@indeportesquindio.gov.co](mailto:gerencia@indeportesquindio.gov.co)  
[www.indeportesquindio.gov.co](http://www.indeportesquindio.gov.co)





**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION  
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

2.3.2.02.02.009.4301037.202400363002 9.96511_27.05	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN	11.843.333,33
2.3.2.02.02.009.4301037.202400363002 9.96511_33.0	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN	157.187.538,52
2.3.2.02.02.009.4301037.202400363002 9.96511_37.0	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN	150.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4301037.202400363002 9.96511_37.05	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN	550.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4301037.202400363002 9.96511_98.0	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - FORTALECIMIENTO DE	4.864.848,05

**Sede Gobernación del  
Quindío**  
Carrera 12 No. 22-37  
Armenia, Quindío

**Paisaje Cultural  
Cafetero Patrimonio  
de la Humanidad  
Declarado por la  
UNESCO**

**Teléfonos: 7441787-7441814**  
[gerencia@indeportesquindio.gov.co](mailto:gerencia@indeportesquindio.gov.co)  
[www.indeportesquindio.gov.co](http://www.indeportesquindio.gov.co)



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION  
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"

2.3.2.02.02.009.4301037.202400363002 9.96590_33.0	HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN Otros servicios deportivos y recreativos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	42.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4302002.202400363001 7.96610_27.0	FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DE Servicios de atletas - Servicio de apoyo financiero a atletas - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Servicios para la comunidad, sociales y personales Otras Tasas	497.881.598,72
2.3.2.02.02.009.4302002.202400363001 7.96610_33.01	Servicios de atletas - Servicio de apoyo financiero a atletas - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Servicios para la comunidad, sociales y personales	226.783.000,00
2.3.2.02.02.009.4302075.202400363001 7.96511_11.0	Monopolio 2 Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Serv	19.786.333,34
2.3.2.02.02.009.4302075.202400363001 7.96511_129.0	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de	100.000.000,00

Sede Gobernación del  
Quindío  
Carrera 12 No. 22-37  
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural  
Cafetero Patrimonio  
de la Humanidad  
Declarado por la  
UNESCO

Teléfonos: 7441787-7441814  
[gerencia@indeportesquindio.gov.co](mailto:gerencia@indeportesquindio.gov.co)  
[www.indeportesquindio.gov.co](http://www.indeportesquindio.gov.co)





INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION  
DEL QUINDÍO "INDEPORTES QUINDÍO"

	asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Serv	
2.3.2.02.02.009.4302075.202400363001 7.96511_2.0	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Serv	189.464.416,00
2.3.2.02.02.009.4302075.202400363001 7.96511_2.02	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Serv	123.880.000,00
2.3.2.02.02.009.4302075.202400363001 7.96511_27.0	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Serv	455.312.584,00
2.3.2.02.02.009.4302075.202400363001 7.96511_33.02	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS	1.405.000,01

**Sede Gobernación del Quindío**  
Carrera 12 No. 22-37  
Armenia, Quindío

**Paisaje Cultural Cafetero Patrimonio de la Humanidad Declarado por la UNESCO**

**Teléfonos: 7441787-7441814**  
[gerencia@indeportesquindio.gov.co](mailto:gerencia@indeportesquindio.gov.co)  
[www.indeportesquindio.gov.co](http://www.indeportesquindio.gov.co)



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION  
DEL QUINDÍO "INDEPORTES QUINDÍO"**

2.3.2.02.02.009.4302075.202400363001 7.96590_123.0	EN. EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Serv Otros servicios deportivos y recreativos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Servicios para la comu	568.668.827,62
2.3.2.02.02.009.4302075.202400363001 7.96590_129.0	Otros servicios deportivos y recreativos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Servicios para la comu	190.331.172,08
2.3.2.02.02.009.4302075.202400363001 7.96590_27.0	Otros servicios deportivos y recreativos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Servicios para la comu	33.187.538,52
2.3.2.02.02.009.4302075.202400363001 7.96620_123.0	Servicios de apoyo relacionados con el deporte y la recreación - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO -	100.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4302075.202400363001 7.96620_27.0	Servicios de apoyo relacionados con el deporte y la recreación - Servicio de asistencia	420.000.000,00

**Sede Gobernación del  
Quindío**  
Carrera 12 No. 22-37  
Armenia, Quindío

**Paisaje Cultural  
Cafetero Patrimonio  
de la Humanidad  
Declarado por la  
UNESCO.**

**Teléfonos: 7441787-7441814**  
[gerencia@indeportesquindio.gov.co](mailto:gerencia@indeportesquindio.gov.co)  
[www.indeportesquindio.gov.co](http://www.indeportesquindio.gov.co)





**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION  
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

técnica para la promoción  
del deporte -  
FORTALECIMIENTO DE LA  
FORMACIÓN Y  
PREPARACIÓN DEPORTIVA  
A TRAVÉS DE LOS  
ORGANISMOS DEPORTIVOS  
EN EL DEPARTAMENTO DEL  
QUINDIO -

**ARTICULO TERCERO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición, y deroga todas aquellas que le sean contrarias.

Dada en la ciudad de Armenia (Q), a los once (11) días del mes de julio del año Dos mil Veinticuatro (2024).

**COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE.**



**CAMILO JOSE ORTIZ MONTERO  
GERENTE GENERAL INDEPORTES**

Proyectó y elaboró: Juan Felipe Jaramillo Contratista área administrativa y financiera  
Mariana Araque Camacho/ jefe Administrativa y Financiera

Revisó: María Isabel Rojas Vásquez / jefe área jurídica  
Mauricio Rayo / jefe de área Técnica  
Nicolas Duque / Contratista Planeación Área Técnica

**Sede Gobernación del  
Quindío**  
Carrera 12 No. 22-37  
Armenia, Quindío

**Paisaje Cultural  
Cafetero Patrimonio  
de la Humanidad  
Declarado por la  
UNESCO**

**Teléfonos: 7441787-7441814**  
[gerencia@indeportesquindio.gov.co](mailto:gerencia@indeportesquindio.gov.co)  
[www.indeportesquindio.gov.co](http://www.indeportesquindio.gov.co)

**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL QUINDÍO**  
**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**

<b>Rubro ACTO</b>	<b>RESOLUCION</b>	<b>NUMERO</b>	<b>Código</b>	<b>180</b>	<b>Dependencia</b>	<b>FECHA ACTO</b>	<b>Contracréditos</b>	<b>jueves, julio 11, 2024</b>	<b>Créditos</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Reducci</b>
Aparatos para la grabación y reproducción de sonido -											
			2.3.2.01.01.003.05.02	5			0,00	25.000.000,00			0,00
Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios -											
			4301032.202400363								
FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA											
			0029.47321_97.20								
SAUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA,											
LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL											
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Aparatos transmisores											
de televisión y radio; televisión, video y cámaras digitales;											
teléfonos RB RENDIMIENTOS 2020											
Aparatos para la grabación y reproducción de sonido -											
			2.3.2.01.01.003.05.02	5			25.000.000,00				0,00
Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el											
			4301037.202000363								
deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable											
			0009.47321_97.20								
como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del											
Quindío - Aparatos transmisores de televisión y radio;											
televisión, video y cámaras digitales; teléfonos RB											
RENDIMIENTOS 2020											
Prendas de vestir térmicas, especiales para práctica de											
			2.3.2.02.01.002.4301	5			50.000.000,00				0,00
camping, montañismo y similares - Servicio de Escuelas											
			007.2020003630009.								
Deportivas - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida											
			2822807_37.05								
saludable como instrumento SALVAVIDAS en el											
departamento del Quindío - Productos alimenticios, bebidas y											
tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero Otras											
Transferencias Corrientes De Otras Entidades Del Gobierno											
General											
Prendas de vestir térmicas, especiales para práctica de											
			2.3.2.02.01.002.4301	5			0,00	50.000.000,00			0,00
camping, montañismo y similares - Servicio de Escuelas											
			007.2024003630029.								
Deportivas - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y											
ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA											
ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE											
EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Productos											
alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y											
productos de cuero Otras Transferencias Corrientes De Otras											
Entidades Del Gobierno General											

**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL QUINDIO**  
**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**

<b>Rubro</b>	<b>Código</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Contracréditos</b>	<b>Créditos</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Reduccion</b>
Prendas de vestir térmicas, especiales para práctica de camping, montañismo y similares - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero Otras Tasas Y Derechos Administrativos	2.3.2.02.01.002.4301 037.2024003630029 2822807_27.0	5	0,00	100.000.000,00	0,00	
Prendas de vestir térmicas, especiales para práctica de camping, montañismo y similares - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS SALVAVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindio - Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero Ingresos Corrientes De Libre Destinacion	2.3.2.02.01.002.4302 075.2020003630010. 2822807_2.0	5	148.464.416,00	0,00	0,00	
Prendas de vestir térmicas, especiales para práctica de camping, montañismo y similares - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero Otras Tasas Y Derechos Administrativos	2.3.2.02.01.002.4302 075.2024003630017. 2822807_27.0	5	0,00	169.464.416,00	0,00	
Elementos n.c.p. para juegos deportivos - Servicio de Escuelas Deportivas - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindio - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) Participacion Y Derechos De Explotacion Del Ejercicio Del Monopolio-De Licores Destilados Y Alcoholes Potables	2.3.2.02.01.003.4301 007.2020003630009. 3844098_33.0	5	30.000.000,00	0,00	0,00	



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL QUINDIO**  
**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**

<b>Rubro</b>	<b>Código</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Contracréditos</b>	<b>Créditos</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Reducci</b>
Elementos n.c.p. para juegos deportivos - Servicio de Escuelas Deportivas - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) Participación Y Derechos De Explotación Del Ejercicio Del Monopolio De Licores Destilados Y Alcoholes Potables	2.3.2.02.01.003.4301 007.2024003630029. 3844098_33.0	5	0,00	30.000.000,00	0,00	
Tintas de impresión - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como Instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) Ingresos Corrientes De Libre Destinacion	2.3.2.02.01.003.4301 037.2020003630009. 35130_2.05	5	5.000.000,00	0,00	0,00	
Elementos n.c.p. para juegos deportivos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como Instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) Otras Tasas Y Derechos Administrativos	2.3.2.02.01.003.4301 037.2020003630009. 3844098_27.0	5	65.444.483,22	0,00	0,00	
Elementos n.c.p. para juegos deportivos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como Instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) Participación Y Derechos De Explotación Del Ejercicio Del Monopolio De Licores Destilados Y Alcoholes Potables	2.3.2.02.01.003.4301 037.2020003630009. 3844098_33.0	5	19.187.538,52	0,00	0,00	
Elementos n.c.p. para juegos deportivos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como Instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) Participación Y Derechos De Explotación Del Ejercicio Del Monopolio De Licores Destilados Y Alcoholes Potables	2.3.2.02.01.003.4301 037.2020003630009. 3844098_33.05	5	20.000.000,00	0,00	0,00	

**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL QUINDIO**  
**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**

<b>Rubro</b>	<b>Código</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Contracréditos</b>	<b>Créditos</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Reduccion</b>
Tintas de impresión - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) Ingresos Corrientes De Libre Destinacion	2.3.2.02.01.003.4301 037.2024003630029. 35130_2.05	5	0,00	7.187.538,52	0,00	
Elementos n.c.p. para juegos deportivos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) Otras Tasas Y Derechos Administrativos	2.3.2.02.01.003.4301 037.2024003630029. 3844098_27.0	5	0,00	75.444.483,22	0,00	
Otros productos farmacéuticos para uso medicinal - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salva VIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindio - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) Ingresos Corrientes De Libre Destinacion	2.3.2.02.01.003.4302 075.2020003630010. 35270_2.0	5	40.000.000,00	0,00	0,00	
Otros productos farmacéuticos para uso medicinal - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salva VIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindio - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) Otras Tasas Y Derechos Administrativos	2.3.2.02.01.003.4302 075.2020003630010. 35270_27.0	5	50.000.000,00	0,00	0,00	
Medallas y condecoraciones de metales comunes - Servicio de Escuelas Deportivas - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Productos metálicos y paquetes de software Ingresos Corrientes De Libre Destinacion	2.3.2.02.01.004.4301 007.2024003630029. 4299603_2.05	5	0,00	10.000.000,00	0,00	

**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL QUINDIO**  
**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**

<b>Rubro</b>	<b>Código</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Contracréditos</b>	<b>Créditos</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Reducci</b>
Medallas y condecoraciones de metales comunes - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Productos metálicos y paquetes de software Otras	2.3.2.02.01.004.4301 037.2020003630009. 4299603_37.05	5	5.000.000,00	0,00	0,00	
Transferencias Corrientes De Otras Entidades Del Gobierno General						
Medallas y condecoraciones de metales comunes - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Productos metálicos y paquetes de software Rendimientos financieros 2024	2.3.2.02.01.004.4301 037.2020003630009. 4299603_97.05	5	10.000.000,00	0,00	0,00	
Partes y piezas de transformadores eléctricos, convertidores estáticos y bobinas de inductancia - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Productos metálicos y paquetes de software Ingresos Corrientes De Libre Destinacion	2.3.2.02.01.004.4301 037.2020003630029. 46132_2.05	5	0,00	2.000.000,00	0,00	
Medallas y condecoraciones de metales comunes - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS SALVAVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindío - Productos metálicos y paquetes de software Otras Tasas Y Derechos Administrativos	2.3.2.02.01.004.4302 075.2020003630010. 4299603_27.0	5	21.350,00	0,00	0,00	
Servicios de catering para eventos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua Ingresos Corrientes De Libre Destinacion	2.3.2.02.02.006.4301 037.2020003630009. 63391_2.05	5	5.000.000,00	0,00	0,00	



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL QUINDIO**  
**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**

<b>Rubro</b>	<b>Código</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Contracréditos</b>	<b>Créditos</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Reducci</b>
Servicios de catering para eventos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua. Otras Transferencias Corrientes De Otras Entidades Del Gobierno General	2.3.2.02.02.006.4301 037.2020003630009. 63391_37.0	5	20.000.000,00	0,00	0,00	
Elementos n.c.p. para juegos deportivos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua Rendimientos financieros 2024	2.3.2.02.02.006.4301 037.2024003630029. 3844098_97.05	5	0,00	10.000.000,00	0,00	
Servicios de alojamiento en hoteles - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindío - Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua Otras Tasas Y Derechos Administrativos	2.3.2.02.02.006.4302 075.2020003630010. 63111_27.0	5	50.000.000,00	0,00	0,00	
Servicios de catering para eventos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindío - Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua Otras Tasas Y Derechos Administrativos	2.3.2.02.02.006.4302 075.2020003630010. 63391_27.0	5	10.000.000,00	0,00	0,00	

**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL QUINDIO**  
**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**

<b>Rubro</b>	<b>Código</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Contracréditos</b>	<b>Créditos</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Reducci</b>
Servicios de catering para eventos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua Tasa 2024	2.3.2.02.02.006.4302 075.2024003630017. 63391_27.02	5	0,00	10.000.000,00	0,00	
Otros servicios de seguros de salud n.c.p. - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing Participación Y Derechos De Explotación Del Ejercicio Del Monopolio De Licores Destilados Y Alcoholes Potables	2.3.2.02.02.007.4301 037.2020003630009. 71349_33.0	5	7.000.000,00	0,00	0,00	
Otros servicios de seguros distintos de los seguros de vida n.c.p. - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing Ingresos Corrientes De Libre Destinación	2.3.2.02.02.007.4301 037.2020003630009. 71359_2.05	5	5.000.000,00	0,00	0,00	
Otros servicios de seguros distintos de los seguros de vida n.c.p. - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing Otras Tasas Y Derechos Administrativos	2.3.2.02.02.007.4301 037.2024003630029. 71359_27.0	5	0,00	5.000.000,00	0,00	

**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL QUINDIO**  
**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**

<b>Rubro</b>	<b>Código</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Contracréditos</b>	<b>Créditos</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Reducci</b>
Otros servicios de seguros distintos de los seguros de vida n.c.p. - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindío - Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing Otras Tasas Y Derechos Administrativos	2.3.2.02.02.007.4302 075.2020003630010. 71359_27.0	5	14.000.000,00	0,00	0,00	
Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra, relativos a bienes inmuebles no residenciales (diferentes a vivienda), propios o arrendados - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindío - Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing Otras Tasas Y Derechos Administrativos	2.3.2.02.02.007.4302 075.2020003630010. 72112_27.0	5	5.000.000,00	0,00	0,00	
Otros servicios de seguros distintos de los seguros de vida n.c.p. - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing Otras Tasas Y Derechos Administrativos	2.3.2.02.02.007.4302 075.2024003630017. 71359_27.0	5	0,00	14.000.000,00	0,00	
Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra, relativos a bienes inmuebles no residenciales (diferentes a vivienda), propios o arrendados - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing Otras Tasas Y Derechos Administrativos	2.3.2.02.02.007.4302 075.2024003630017. 72112_27.0	5	0,00	100.000.000,00	0,00	



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL QUINDIO**  
**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**

<b>Rubro</b>	<b>Código</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Contracréditos</b>	<b>Créditos</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Reducci</b>
Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. - Documentos normativos - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Impuesto Al Consumo De Licores, Vinos, Aperitivos Y Similares	2.3.2.02.02.008.4301 006.2020003630009. 83990_11.0	5	6.000.000,00	0,00	0,00	
Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. - Servicio de Escuelas Deportivas - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Impuesto Al Consumo De Licores, Vinos, Aperitivos Y Similares	2.3.2.02.02.008.4301 007.2020003630009. 83990_11.0	5	14.000.000,00	0,00	0,00	
Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. - Servicio de Escuelas Deportivas - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Ingresos Corrientes De Libre Destinacion	2.3.2.02.02.008.4301 007.2020003630009. 83990_2.05	5	20.000.000,00	0,00	0,00	
Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. - Servicio de Escuelas Deportivas - FORTALECIMIENTO DE HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Ingresos Corrientes De Libre Destinacion	2.3.2.02.02.008.4301 007.2024003630029. 83990_2.05	5	0,00	6.000.000,00	0,00	
Otros servicios jurídicos n.c.p. - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Impuesto Al Consumo De Licores, Vinos, Aperitivos Y Similares	2.3.2.02.02.008.4301 037.2020003630009. 82199_11.05	5	10.000.000,00	0,00	0,00	
Servicios integrales de publicidad - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción R.B. Recursos Del Balance De Libre Destinacion	2.3.2.02.02.008.4301 037.2020003630009. 83611_98.0	5	17.645.954,00	0,00	0,00	

**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL QUINDIO**  
**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**

<b>Rubro</b>	<b>Código</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Contracréditos</b>	<b>Créditos</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Reducci</b>
Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Ingresos Corrientes De Libre Destinacion	2.3.2.02.02.008.4301 037.2020003630009. 83990_2.05	5	15.000.000,00	0,00	0,00	0,00
Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Otras Tasas Y Derechos Administrativos	2.3.2.02.02.008.4301 037.2020003630009. 83990_27.05	5	11.640.000,00	0,00	0,00	0,00
Services integrales de publicidad - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Ingresos Corrientes De Libre Destinacion	2.3.2.02.02.008.4301 037.2024003630029. 83611_2.0	5	0,00	350.000,00	0,00	0,00
Services integrales de publicidad - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Ingresos Corrientes De Libre Destinacion	2.3.2.02.02.008.4301 037.2024003630029. 83611_2.05	5	0,00	8.004.046,00	0,00	0,00
Services integrales de publicidad - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción R.B. Recursos Del Balance De Libre Destinacion	2.3.2.02.02.008.4301 037.2024003630029. 83611_98.0	5	0,00	17.645.954,00	0,00	0,00

**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL QUINDIO**  
**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**

Rubro	Código	Dependencia	Contracréditos	Créditos	Adiciones	Reducci
Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. -	2.3.2.02.02.008.4301	5	0,00	180.000.000,00	0,00	
Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción ICLD 2024	037.2024003630029. 83990_2.01					
Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos -	2.3.2.02.02.008.4301	5	0,00	4.685.230,00	0,00	
Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción R.B. Participación y Derechos De Explotacion Del Monopolio De Licores Destilados y Alcoholes Potables	037.2024003630029. 96511_129.0					
Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos -	2.3.2.02.02.008.4301	5	0,00	43.222.751,28	0,00	
Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Otras Tasas Y Derechos Administrativos	037.2024003630029. 96511_27.0					
Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos -	2.3.2.02.02.009.4301	5	50.000.000,00	0,00	0,00	
Documentos normativos - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios para la comunidad, sociales y personales Participación Y Derechos De Explotacion Del Ejercicio Del Monopolio De Licores Destilados Y Alcoholes Potables	006.2020003630009. 96511_33.0					
Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos -	2.3.2.02.02.009.4301	5	28.145.559,72	0,00	0,00	
Servicio de Escuelas Deportivas - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios para la comunidad, sociales y personales R.B. Impuesto Al Consumo De Cigarrillos y Tabaco	007.2020003630009. 96511_109.0					



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL QUINDIO**  
**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**

<b>Rubro</b>	<b>Código</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Contracréditos</b>	<b>Créditos</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Reduccion</b>
Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos -	2.3.2.02.02.009.4301	5				
Servicio de Escuelas Deportivas - Fortalecimiento, hábitos y	007.2020003630009.		50,000,000,00	0,00		0,00
estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en	96511_11					
el departamento del Quindío - Servicios para la comunidad,						
sociales y personales Aportes Departamentales						
Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos -	2.3.2.02.02.009.4301	5	696,543,627,99	0,00		0,00
Servicio de Escuelas Deportivas - Fortalecimiento, hábitos y	007.2020003630009.					
estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en	96511_13.1					
el departamento del Quindío - Servicios para la comunidad,						
sociales y personales Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y						
Tabaco 30% Transferencia						
Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos -	2.3.2.02.02.009.4301	5	80,000,000,00	0,00		0,00.
Servicio de Escuelas Deportivas - Fortalecimiento, hábitos y	007.2020003630009.					
estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en	96511_2.0					
el departamento del Quindío - Servicios para la comunidad,						
sociales y personales Ingresos Corrientes De Libre						
Destinacion						
Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos -	2.3.2.02.02.009.4301	5	2,200,000,00	0,00		0,00
Servicio de Escuelas Deportivas - Fortalecimiento, hábitos y	007.2020003630009.					
estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en	96511_27.0					
el departamento del Quindío - Servicios para la comunidad,						
sociales y personales Otras Tasas Y Derechos						
Administrativos						
Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos -	2.3.2.02.02.009.4301	5				
Servicio de Escuelas Deportivas - Fortalecimiento, hábitos y	007.2020003630009.		21,036,666,66	0,00		0,00
estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en	96511_33.0					
el departamento del Quindío - Servicios para la comunidad,						
sociales y personales Participacion Y Derechos De						
Explotacion Del Ejercicio Del Monopolio De Licores						
Destilados Y Alcoholes Potables						
Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos -	2.3.2.02.02.009.4301	5	250,000,000,00	0,00		0,00
Servicio de Escuelas Deportivas - Fortalecimiento, hábitos y	007.2020003630009.					
estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en	96511_37.0					
el departamento del Quindío - Servicios para la comunidad,						
sociales y personales Otras Transferencias Corrientes De						
Otras Entidades Del Gobierno General						

**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL QUINDIO**  
**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**

<b>Rubro</b>	<b>Código</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Contracréditos</b>	<b>Créditos</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Reducci</b>
Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de Escuelas Deportivas - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios para la comunidad, sociales y personales RB RENDIMIENTOS 2020	2.3.2.02.02.009.4301 007.2020003630009. 96511_97.20	5	65.449.910,82	0,00	0,00	
Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de Escuelas Deportivas - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Servicios para la comunidad, sociales y personales R.B. Impuesto Al Consumo De Cigarrillos y Tabaco	2.3.2.02.02.009.4301 007.2024003630029. 96511_109.0	5	0,00	28.145.559,72	0,00	
Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de Escuelas Deportivas - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Servicios para la comunidad, sociales y personales Aportes Departamentales	2.3.2.02.02.009.4301 007.2024003630029. 96511_11	5	0,00	50.000.000,00	0,00	
Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de Escuelas Deportivas - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Servicios para la comunidad, sociales y personales Impuesto Al Consumo De Licores, Vinos, Aperitivos Y Similares	2.3.2.02.02.009.4301 007.2024003630029. 96511_11.0	5	0,00	14.000.000,00	0,00	
Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de Escuelas Deportivas - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Servicios para la comunidad, sociales y personales Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco 30% Transferencia	2.3.2.02.02.009.4301 007.2024003630029. 96511_13.1	5	0,00	696.543.627,99	0,00	

**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL QUINDIO**  
**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**

Rubro	Código	Dependencia	Contracréditos	Créditos	Adiciones	Reducci
Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de Escuelas Deportivas - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Servicios para la comunidad, sociales y personales Ingresos Corrientes De Libre Destinacion	2.3.2.02.02.009.4301 007.2024003630029. 96511_2.0	5	0,00	80.000.000,00	0,00	
Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de Escuelas Deportivas - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Servicios para la comunidad, sociales y personales Ingresos Corrientes De Libre Destinacion	2.3.2.02.02.009.4301 007.2024003630029. 96511_2.05	5	0,00	4.000.000,00	0,00	
Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de Escuelas Deportivas - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Servicios para la comunidad, sociales y personales Otras Tasas Y Derechos Administrativos	2.3.2.02.02.009.4301 007.2024003630029. 96511_27.0	5	0,00	2.200.000,00	0,00	
Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de Escuelas Deportivas - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Servicios para la comunidad, sociales y personales Participacion Y Derechos De Explotacion Del Ejercicio Del Monopolio De Licores Destilados Y Alcoholicos Potables	2.3.2.02.02.009.4301 007.2024003630029. 96511_33.0	5	0,00	1.036.666,66	0,00	
Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de Escuelas Deportivas - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Servicios para la comunidad, sociales y personales Participacion Y Derechos De Explotacion Del Ejercicio Del Monopolio De Licores Destilados Y Alcoholicos Potables	2.3.2.02.02.009.4301 007.2024003630029. 96511_33.05	5	0,00	20.000.000,00	0,00	



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL QUINDÍO**  
**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**

<b>Rubro</b>	<b>Código</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Contracréditos</b>	<b>Créditos</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Reducci</b>
Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de Escuelas Deportivas - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Servicios para la comunidad, sociales y personales Otras Transferencias Corrientes De Otras Entidades Del Gobierno General	2.3.2.02.02.009.4301 007.2024003630029. 96511_37.0	5	0,00	250.000.000,00	0,00	
Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de Escuelas Deportivas - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Servicios para la comunidad, sociales y personales RB RENDIMIENTOS 2020	2.3.2.02.02.009.4301 007.2024003630029. 96511_97.20	5	0,00	65.449.910,82	0,00	
Otros servicios deportivos y recreativos - Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Servicios para la comunidad, sociales y personales ICLD 2024	2.3.2.02.02.009.4301 032.2024003630029. 96590_2.01	5	0,00	20.000.000,00	0,00	
Otros servicios deportivos y recreativos - Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Servicios para la comunidad, sociales y personales Ingresos Corrientes De Libre Destinacion	2.3.2.02.02.009.4301 032.2024003630029. 96590_2.05	5	0,00	22.000.000,00	0,00	
Servicios de educación deportiva y de recreación - Servicio de educación informal en recreación - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Servicios para la comunidad, sociales y personales Otras Tasas Y Derechos Administrativos	2.3.2.02.02.009.4301 035.2024003630029. 92912_27.0	5	0,00	10.000.000,00	0,00	

**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL QUINDIO**  
**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**

<b>Rubro</b>	<b>Código</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Contracréditos</b>	<b>Créditos</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Reducci</b>
Servicios de transporte espacial de pasajeros - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios para la comunidad, sociales y personales Ingresos Corrientes De Libre Destinacion.	2.3.2.02.02.009.4301 037.2020003630009. 64250_2.05	5	10.000.000,00	0,00	0,00	
Servicios de transporte espacial de pasajeros - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios para la comunidad, sociales y personales Participacion Y Derechos De Explotacion Del Ejercicio Del Monopolio De Licores Destilados Y Alcoholes Potables	2.3.2.02.02.009.4301 037.2020003630009. 64250_33.0	5	50.000.000,00	0,00	0,00	
Otros servicios sanitarios n.c.p. - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios para la comunidad, sociales y personales Participacion Y Derechos De Explotacion Del Ejercicio Del Monopolio De Licores Destilados Y Alcoholes Potables	2.3.2.02.02.009.4301 037.2020003630009. 93199_33.0	5	33.000.000,00	0,00	0,00	
Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios para la comunidad, sociales y personales Impuesto Al Consumo De Licores, Vinos, Aperitivos Y Similares.	2.3.2.02.02.009.4301 037.2020003630009. 96511_11.05	5	33.333,33	0,00	0,00	
Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios para la comunidad, sociales y personales R.B. Participacion y Derechos De Explotacion Del Ejercicio Del Monopolio De Licores Destilados y Alcoholes Potables	2.3.2.02.02.009.4301 037.2020003630009. 96511_129.0	5	4.686.230,00.	0,00	0,00	
Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios para la comunidad, sociales y personales Ingresos Corrientes-De Libre Destinacion	2.3.2.02.02.009.4301 037.2020003630009. 96511_2.05	5	750.000,00	0,00	0,00	



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL QUINDIO**  
**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**

<b>Rubro</b>	<b>Código</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Contracréditos</b>	<b>Créditos</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Reducci</b>
Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios para la comunidad, sociales y personales Otras Tasas Y Derechos Administrativos	2.3.2.02.02.009.4301 037.2020003630009. 96511_27.0	5	709.560.000,00	0,00	0,00	
Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios para la comunidad, sociales y personales Participación Y Derechos De Explotación Del Ejercicio Del Monopolio De Licores Destilados Y Alcoholes Potables	2.3.2.02.02.009.4301 037.2020003630009. 96511_33.0	5	20.000.000,00	0,00	0,00	
Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios para la comunidad, sociales y personales Otras Transferencias Corrientes De Otras Entidades Del Gobierno General	2.3.2.02.02.009.4301 037.2020003630009. 96511_37.05	5	495.000.000,00	0,00	0,00	
Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios para la comunidad, sociales y personales R.B. Recursos Del Balance De Libre Destinación	2.3.2.02.02.009.4301 037.2020003630009. 96511_98.0	5	4.864.848,05	0,00	0,00	
Otros servicios deportivos y recreativos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios para la comunidad, sociales y personales Ingresos Corrientes De Libre Destinación	2.3.2.02.02.009.4301 037.2020003630009. 96590_2.0	5	350.000,00	0,00	0,00	
Otros servicios deportivos y recreativos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios para la comunidad, sociales y personales Otras Tasas Y Derechos Administrativos	2.3.2.02.02.009.4301 037.2020003630009. 96590_27.05	5	203.333,33	0,00	0,00	

**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL QUINDÍO**  
**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**

<b>Rubro</b>	<b>Código</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Contracréditos</b>	<b>Créditos</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Reducci</b>
Servicios de apoyo relacionados con el deporte y la recreación - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios para la comunidad, sociales y personales Otras Transferencias Corrientes De Otras Entidades Del Gobierno General	2.3.2.02.02.009.4301 037.2020003630029. 96620_37.0	5	180.000.000,00	0,00	0,00	
Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Servicios para la comunidad, sociales y personales Impuesto Al Consumo De Licores, Vinos, Aperitivos Y Similares	2.3.2.02.02.009.4301 037.2024003630029. 96511_11.0	5	0,00	6.000.000,00	0,00	
Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Servicios para la comunidad, sociales y personales Impuesto Al Consumo De Licores, Vinos, Aperitivos Y Similares	2.3.2.02.02.009.4301 037.2024003630029. 96511_2.05	5	0,00	1.558.415,48	0,00	
Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Servicios para la comunidad, sociales y personales Ingresos Corrientes De Libre Destinacion	2.3.2.02.02.009.4301 037.2024003630029. 96511_27.01	5	0,00	337.860.248,72	0,00	



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL QUINDIO**  
**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**

<b>Rubro</b>	<b>Código</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Contracréditos</b>	<b>Créditos</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Reducci</b>
Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Servicios para la comunidad, sociales y personales Tasa 2024	2.3.2.02.02.009.4301 037.2024003630029. 96511_27.02	5	0,00	3.477.000,00	0,00	
Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Servicios para la comunidad, sociales y personales Otras Tasas Y Derechos Administrativos	2.3.2.02.02.009.4301 037.2024003630029. 96511_27.05	5	0,00	11.843.333,33	0,00	
Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Servicios para la comunidad, sociales y personales Participación Y Derechos De Explotación Del Ejercicio Del Monopolio De Licores Destilados Y Alcoholes Potables	2.3.2.02.02.009.4301 037.2024003630029. 96511_33.0	5	0,00	157.187.538,52	0,00	
Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Servicios para la comunidad, sociales y personales Otras Transferencias Corrientes De Otras Entidades Del Gobierno General	2.3.2.02.02.009.4301 037.2024003630029. 96511_37.05	5	0,00	550.000.000,00	0,00	

**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL QUINDIO**  
**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**

<b>Rubro</b>	<b>Código</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Contracréditos</b>	<b>Créditos</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Reducci</b>
Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Servicios para la comunidad, sociales y personales R.B. Recursos Del Balance De Libre Destinacion	2.3.2.02.02.009.4301 037.2024003630029. 96511_98.0	5	0,00	4.864.848,05		0,00
Otros servicios deportivos y recreativos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Servicios para la comunidad, sociales y personales Participacion Y Derechos De Explotacion Del Ejercicio Del Monopolio De Licores Destilados Y Alcoholes Potables	2.3.2.02.02.009.4301 037.2024003630029. 96590_33.0	5	0,00	42.000.000,00		0,00
Servicios de atletas - Servicio de apoyo financiero a atletas - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Servicios para la comunidad, sociales y personales Otras Tasas Y Derechos Administrativos	2.3.2.02.02.009.4302 002.2024003630017. 96610_27.0	5	0,00	497.881.598,72		0,00
Servicios de atletas - Servicio de apoyo financiero a atletas - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Servicios para la comunidad, sociales y personales Monopolio 2024	2.3.2.02.02.009.4302 002.2024003630017. 96610_33.01	5	0,00	226.783.000,00		0,00
Otros servicios sanitarios n.c.p. - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS SALVAVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindío - Servicios para la comunidad, sociales y personales Otras Tasas Y Derechos Administrativos	2.3.2.02.02.009.4302 075.2020003630010. 93199_27.0	5	1.000.000,00			0,00



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL QUINDIO**  
**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**

<b>Rubro</b>	<b>Código</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Contracréditos</b>	<b>Créditos</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Reducci</b>
Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos -	2.3.2.02.02.009.4302	5	19.786.333,34	0,00	0,00	
Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte -	075.2020003630010.					
Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y	96511_11.0					
YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR						
en el Departamento del Quindio - Servicios para la						
comunidad, sociales y personales						
Impuesto Al Consumo De						
Licores, Vinos, Aperitivos Y Similares						
Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos -	2.3.2.02.02.009.4302	5	100.000.000,00	0,00	0,00	
Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte -	075.2020003630010.					
Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y	96511_129.0					
YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR						
en el Departamento del Quindio - Servicios para la						
comunidad, sociales y personales						
R.B. Participación Y						
Derechos De Explotación Del Ejercicio Del Monopolio De						
Licores Destilados y Alcoholes Potables						
Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos -	2.3.2.02.02.009.4302	5	200.000.000,00	0,00	0,00	
Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte -	075.2020003630010.					
Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y	96511_2.01					
YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR						
en el Departamento del Quindio - Servicios para la						
comunidad, sociales y personales						
ICLD 2024						
Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos -	2.3.2.02.02.009.4302	5	123.880.000,00	0,00	0,00	
Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte -	075.2020003630010.					
Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y	96511_2.02					
YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR						
en el Departamento del Quindio - Servicios para la						
comunidad, sociales y personales						
ICLD 2024						
Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos -	2.3.2.02.02.009.4302	5	641.300.000,00	0,00	0,00	
Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte -	075.2020003630010.					
Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y	96511_27.0					
YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR						
en el Departamento del Quindio - Servicios para la						
comunidad, sociales y personales						
Otras Tasas Y Derechos						
Administrativos						
Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos -	2.3.2.02.02.009.4302	5	337.860.248,72	0,00	0,00	
Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte -	075.2020003630010.					
Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y	96511_27.01					
YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR						
en el Departamento del Quindio - Servicios para la						
comunidad, sociales y personales						
Tasa 2024						

**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL QUINDIO**  
**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**

<b>Rubro</b>	<b>Código</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Contracréditos</b>	<b>Créditos</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Reduccion</b>
Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindio - Servicios para la comunidad, sociales y personales Tasa 2024	2.3.2.02.02.009.4302 075.2020003630010. 96511_27.02	5	13.477.000,00	0,00	0,00	
Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindio - Servicios para la comunidad, sociales y personales Monopolio 2024	2.3.2.02.02.009.4302 075.2020003630010. 96511_33.01	5	226.783.000,00	0,00	0,00	
Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindio - Servicios para la comunidad, sociales y personales Monopolio 2024	2.3.2.02.02.009.4302 075.2020003630010. 96511_33.02	5	1.405.000,01	0,00	0,00	
Otros servicios deportivos y recreativos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindio - Servicios para la comunidad, sociales y personales R.B. Otras Tasas y Derechos Administrativos	2.3.2.02.02.009.4302 075.2020003630010. 96590_123.0	5	668.668.827,62	0,00	0,00	
Otros servicios deportivos y recreativos.- Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindio - Servicios para la comunidad, sociales y personales R.B. Participación y Derechos De Explotación Del Ejercicio Del Monopolio De Licores Destilados y Alcoholes Potables	2.3.2.02.02.009.4302 075.2020003630010. 96590_129.0	5	190.331.172,08	0,00	0,00	



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL QUINDIO**  
**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**

<b>Rubro</b>	<b>Código</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Contracréditos</b>	<b>Créditos</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Reducci</b>
Otros servicios deportivos y recreativos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindío - Servicios para la comunidad, sociales y personales Ingresos Corrientes De Libre Destinación	2.3.2.02.02.009.4302 075.2020003630010. 96590_2.0	5	1.000.000,00	0,00	0,00	
Otros servicios deportivos y recreativos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindío - Servicios para la comunidad, sociales y personales Otras Tasas Y Derechos Administrativos	2.3.2.02.02.009.4302 075.2020003630010. 96590_27.0	5	377.187.538,52	0,00	0,00	
Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Servicios para la comunidad, sociales y personales Impuesto Al Consumo De Licores, Vinos, Aperitivos Y Similares	2.3.2.02.02.009.4302 075.2024003630017. 96511_11.0	5	0,00	19.786.333,34	0,00	
Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Servicios para la comunidad, sociales y personales R.B. Participación y Derechos De Explotación Del Ejercicio Del Monopolio De Licores Destilados Y Alcoholes Potables	2.3.2.02.02.009.4302 075.2024003630017. 96511_129.0	5	0,00	100.000.000,00	0,00	
Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Servicios para la comunidad, sociales y personales Ingresos Corrientes De Libre Destinación	2.3.2.02.02.009.4302 075.2024003630017. 96511_2.0	5	0,00	189.464.416,00	0,00	

**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL QUINDIO**  
**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**

<b>Rubro</b>	<b>Código</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Contracréditos</b>	<b>Créditos</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Reducci</b>
Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Servicios para la comunidad, sociales y personales ICLD 2024	2.3.2.02.02.009.4302 075.2024003630017. 96511_2.02	5	0,00	123.880.000,00	0,00	
Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Servicios para la comunidad, sociales y personales Otras Tasas Y Derechos Administrativos	2.3.2.02.02.009.4302 075.2024003630017. 96511_27.0	5	0,00	455.312.584,00	0,00	
Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Servicios para la comunidad, sociales y personales Monopolio 2024	2.3.2.02.02.009.4302 075.2024003630017. 96511_33.02	5	0,00	1.405.000,01	0,00	
Otros servicios deportivos y recreativos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Servicios para la comunidad, sociales y personales R.B. Otras Tasas y Derechos Administrativos	2.3.2.02.02.009.4302 075.2024003630017. 96590_123.0	5	0,00	568.668.827,62	0,00	
Otros servicios deportivos y recreativos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Servicios para la comunidad, sociales y personales R.B. Participacion y Derechos De Explotacion Del Ejercicio Del Monopolio De Licores Destilados y Alcoholes Potables	2.3.2.02.02.009.4302 075.2024003630017. 96590_129.0	5	0,00	190.331.172,08	0,00	



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL QUINDIO**  
**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**

<b>Rubro</b>	<b>Código</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Contracréditos</b>	<b>Créditos</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Reducci</b>
Otros servicios deportivos y recreativos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Servicios para la comunidad, sociales y personales	2.3.2.02.02.009.4302 075.2024003630017. 96590_27.0	5	0,00	33.187.538,52	0,00	
Servicios de apoyo relacionados con el deporte y la recreación	2.3.2.02.02.009.4302	5	0,00	100.000.000,00	0,00	
- Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte	075.2024003630017.					
- FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Servicios para la comunidad, sociales y personales	96620_123.0					
Servicios de apoyo relacionados con el deporte y la recreación	2.3.2.02.02.009.4302	5	0,00	420.000.000,00	0,00	
- Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte	075.2024003630017.					
- FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Servicios para la comunidad, sociales y personales	96620_27.0					
			6.332.905.371,93	6.332.905.371,93	0,00	



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL QUINDÍO**  
**“INDEPORTES QUINDÍO”**

Armenia, 13 de junio 2024

**AT 246**

Doctora

**MARIANA ARAQUE CAMACHO**

Jefe de Oficina Área Administrativa y Financiera

**INDEPORTES QUINDÍO**

Asunto: Plan de acción de los proyectos de inversión del Área Técnica con el fin de crear los rubros presupuestales.

Cordial saludo,

Con la presente, me permito informarle que de acuerdo a las recomendaciones de la Oficina de Proyectos de la Secretaria de Planeación Departamental se adelanta la entrega del nuevo plan de acción el cuál se realiza desde la oficina del Área Técnica para el segundo semestre del año en curso, con el fin de seguir realizando el proceso de armonización del Plan de Desarrollo “POR Y PARA LA GENTE” 2024 - 2027, para adelantar el trabajo de crear los rubros presupuestales que seguirán en esta vigencia 2024.

Cabe resaltar que los códigos BPIM no se encuentran disponibles debido a que falta el concepto favorable desde la Secretaria de Planeación para empezar a subir los proyectos a la plataforma MGA.

Atentamente,



**MAURICIO RATO OCAMPO**  
JEFE DE OFICINA ÁREA TÉCNICA

Anexo:

Plan de Acción de los proyectos:

- Fomento a la Recreación, la Actividad Física y el Deporte en el Departamento del Quindío.
- Fortalecimiento a la Formación y Preparación Deportiva Apoyando a los Atletas y Paratletas en el Departamento del Quindío

Proyecto y elaboro: Nicolás Duque Jiménez – Contratista de Planeación  
Reviso: Deisy Dahiana León Castaño -Contratista del Área Técnica

PLAN DE ACCIÓN ESCUELAS DEPORTIVAS 2024 - 2

No. Y NOMBRE META PRODUCTO	No. Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO	ACTIVIDADES	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	CIGARRILLO	R.B. Cigarrillo		TASA	MONOPOLIO	IPOCONSUMO O LIGORES	ICLD	Rendimientos		MINISTERIO	TOTAL, X ACTIVIDAD
					Resolución 152 de 2024	Resolución 152 de 2024					Resolución 152 de 2024	Resolución 152 de 2024		
		Transferencia ley 1289 para el Apoyo al deporte escolar en los municipios del Departamento del Quindío	Resolución Transferencias Municipios	696.543.627,99	28.145.559,72									724.689.187,71
	430100701 Municipios con escuelas deportivas	Brindar apoyo y/o seguimiento a los procesos de formación deportiva, promoviendo y fortaleciendo a los municipios hacia el deporte competitivo "escuelas deportivas" como herramienta de convivencia y paz en el departamento.	CPS campo escuelas Monitores CPS administrativos escuelas Seguimiento 1289					58.000.000		6.000.000,00				68.000.000,00
4301007 Servicio de Escuelas Deportivas		Dotación para los procesos de formación deportiva, promoviendo y fortaleciendo a los municipios hacia el deporte competitivo "escuelas deportivas" como herramienta de convivencia y paz en el departamento.	Prendas (dotación)										50.000.000	50.000.000,00
	430100700 Niños, niñas, adolescentes y jóvenes en escuelas deportivas	Brindar apoyo y/o seguimiento a los procesos de formación deportiva, promoviendo y fortaleciendo a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes hacia el deporte competitivo "escuelas deportivas" como herramienta de convivencia y paz en el departamento.	CPS campo escuelas Monitores				2.200.000,00	21.036.666,66	6.000.000,00	84.000.000,00		65.449.910,82		428.686.577,48
		Implementación al servicio escuelas deportivas, generando una cultura deportiva en la comunidad mediante procesos formativos dirigidos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes.	Implementación					30.000.000						30.000.000,00
		Adquisición de bienes y servicios al programa de Escuelas Deportivas que promuevan a los niños, niñas adolescentes y jóvenes una herramienta de convivencia y paz en el departamento	Medallería							10.000.000				10.000.000,00
<b>TOTAL</b>				696.543.627,99	28.145.559,72		2.200.000,00	51.036.666,66	64.000.000,00	100.000.000,00		65.449.910,82	300.000.000,00	1.307.375.765,19

  
**NICOLÁS RODRÍGUEZ JIRINEZ**  
 Contratista de Planeación

  
**MAURICIO RAYO OCAMPO**  
 Jefe de Oficina Área Técnica



**PLAN DE ACCIÓN HEVS - RECREACIÓN - INTERCOLEGIADOS - EVENTOS - CAPACITACIÓN 2024 - 2**

No. Y NOMBRE META PRODUCTO	No. Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO	ACTIVIDADES	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	Tasa	Monopolio	Ipoconsumo	ICLD	Rendimientos	Rendimientos RB		MINISTERIO	TOTAL, X ACTIVIDAD		
									Res 152 /2024	Res 152 /2024				
430103700 Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	430103700	Brindar apoyo y/o seguimiento a los programas de recreación, actividad física y deporte social comunitario	Contratación personal de campo	396.403.333,33	199.187.538,52	16.033.333,33	1.558.415,48			4.854.848,05	700.000.000,00	1.322.732.698,71		
			Contratación personal administrativo				30.000.000,00					30.000.000,00		
			Dotación	100.000.000,00									100.000.000,00	
			Implementación para el Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte.	75.444.483,22		10.000.000,00							85.444.483,22	
4301037 Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	430103704	Adquisición de bienes y servicios a los programas de recreación, actividad física y deporte social comunitario	Publicidad				8.354.046,00					26.000.000,00		
			Póliza	5.000.000,00						17.645.954,00		5.000.000,00		
			Planta Energía (Dummis)				2.000.000,00						2.000.000,00	
			Tintas				7.187.538,52						7.187.538,52	
4301032 Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios	430103201	Brindar apoyo y/o seguimiento a los programas de recreación, actividad física y deporte social comunitario en los municipios del departamento	Contratación personal administrativo				150.000.000,00					150.000.000,00		
			Amplificación							25.000.000,00		25.000.000,00		
			Contratación personal Logística				42.000.000,00						42.000.000,00	
4301035 Servicio de educación informal en recreación	430103201	Brindar apoyo y/o seguimiento a los procesos de capacitación los cuales promuevan una cultura deportiva y de actividad física en la comunidad	Contratación personal capacitación	10.000.000,00								10.000.000,00		
			TOTAL	586.847.816,55	199.187.538,52	16.033.333,33	241.100.000,00	10.000.000,00	25.000.000,00	22.510.802,05	700.000.000,00	1.805.364.720,45		

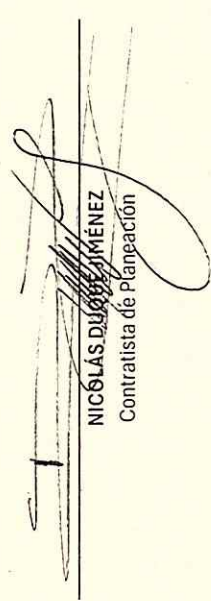
  
**NICOLÁS QUE JIMÉNEZ**  
 Contabilista de Planificación


**MAURICIO RAYO OCAÑO**  
 Jefe de Oficina Área Técnica



**PLAN DE ACCIÓN DEPORTE ASOCIADO 2024 - 2**

No. Y NOMBRE META PRODUCTO	No. Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO	ACTIVIDADES PLAN DE ACCIÓN	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	Tasa	Monopolio	Ipoconsumo	ICLD	RB TASA		RB Monopolio		TOTAL, X ACTIVIDAD	
								Res 152 / 2024	Res 152 / 2024	Res 152 / 2024	Res 152 / 2024		
4302002 Servicio de apoyo financiero a atletas	430200200 Estímulos entregados	Apoyo a los deportistas con proyección a altos logros	Resolución apoyo deportistas	497.881.598,72	226.783.000							724.664.598,72	
4302075 Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte	430207500 Organismos deportivos asistidos	Brindar asistencia técnica, administrativa, jurídica, biomédica, y/o metodológica a los procesos deportivos y/o ligas del departamento del Quindío.	CPS metodólogos entrenadores administrativos	455.312.584	1.405.000,01	19.786.333,34	313.344.416		100.000.000			889.848.333,35	
		Aunar esfuerzos administrativos, técnicos, financieros y/o logísticos, para el fomento y la masificación del deporte en el departamento del Quindío	Convenio Ligas	420.000.000					100.000.000				520.000.000,00
		Dotación deportiva para el fortalecimiento del deporte competitivo de altos logros	Dotación	169.464.416								169.464.416,00	
		Adquisición de bienes y/o servicios para el fortalecimiento del deporte competitivo y de altos logros	Pólizas	14.000.000									14.000.000,00
			Catering	10.000.000									10.000.000,00
			Arrendamientos	100.000.000									100.000.000,00
			Logística	33.187.538,52						568.668.827,62	190.331.172,08		792.187.538,22
<b>TOTAL FUENTE</b>				<b>1.699.846.137,24</b>	<b>228.188.000,01</b>	<b>19.786.333,34</b>	<b>313.344.416,00</b>	<b>668.668.827,62</b>	<b>290.331.172,08</b>	<b>3.220.164.886,29</b>			

  
**NICOLÁS DUQUE JIMÉNEZ**  
 Contralista de Planeación

  
**MAURICIO RAYO OCAMPO**  
 Jefe de Oficina Área Técnica